



MEMORIA ANUAL
2016

ÍNDICE

SECCIÓN I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

SECCIÓN II: NEGOCIO

Datos Generales	4
Descripción de Operaciones y Desarrollo	5
Evolución de las operaciones	5
Administración	10
Situación Tributaria	15

SECCIÓN III: INFORMACIÓN FINANCIERA

Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y de la situación económico - financiera	18
Liquidez	22
Instrumentos derivados.....	22
Descalces y sensibilidad de tasas de interés	22
Descripción de los principales activos: Estados Financieros	23
Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera	23
Información sobre los servicios prestados por las Sociedades de Auditoría Externa	24

SECCIÓN IV: ANEXOS

Anexo I: Información relativa a los valores inscritos en el registro público del mercado de valores

Anexo II: Descripción general de la gestión integral de riesgos

Anexo III: Reporte sobre el cumplimiento del código de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas

Anexo IV: Reporte de Sostenibilidad Corporativa

Anexo V: Dictamen de los auditores externos sobre los estados financieros

SECCIÓN I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto del desarrollo del negocio del BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK durante el año 2016.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme con las disposiciones legales aplicables.

Lima, 15 de febrero de 2017.



Luis Felipe Castellanos López Torres
Gerente General

SECCIÓN II: NEGOCIO

Datos Generales

Denominación

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank.

Domicilio, Número de Teléfono y Fax

La sede principal se encuentra ubicada en la Avenida Carlos Villarán N° 140, urbanización Santa Catalina, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima. El número telefónico es 219-2000 y se accede al fax a través del anexo 22864 o el número 219-2270.

Constitución e inscripción en Registros Públicos

Interbank fue constituido el 1 de mayo de 1897 e inició sus operaciones el 17 de mayo del mismo año. Su constitución consta en escritura pública extendida ante el Notario de Lima Dr. Carlos Sotomayor, inscrita en el asiento 1, fojas 171 del tomo 1 del libro de Sociedades del Registro Mercantil de Lima (actualmente Partida N° 11009129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Lima).

Grupo económico

La sociedad pertenece al denominado Grupo Intercorp, cuyas principales empresas integrantes se detallan a continuación:

Determinación / Razón Social de Principales Empresas del Grupo	Objeto Social de Principales Empresas del Grupo
Intercorp Perú Ltd.	Sociedad administradora de inversiones y holding
Intercorp Financial Services Inc.	Intermediación financiera
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	Operaciones y negocios bancarios
Inteligo Bank Ltd.	Operaciones y negocios bancarios
Inteligo SAB S.A.	Actividades bursátiles

Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos - Interfondos SAF	Administración de fondos mutuos y fondos de inversión
Interseguro Cía. de Seguros S.A.	Cobertura de seguro y actividades vinculadas al negocio de seguros
URBI Propiedades S.A.	Negocio inmobiliario
Supermercados Peruanos S.A.	Negocio de representaciones, comisiones, distribución de bienes y compra venta de bienes muebles en general
Internacional de Títulos Sociedad Tituladora S.A. - Intertítulos ST	Administración de fideicomisos de titulización
Financiera Uno S.A	Operaciones y negocios de financiamiento
Inmobiliaria Milenia S.A	Negocio inmobiliario
InRetail Perú Corp.	Actividades auxiliares de la intermediación financiera
Universidad Tecnológica del Perú S.A.C. - UTP S.A.C.	Enseñanza superior

Capital social, acciones creadas y emitidas y número y valor nominal de las acciones

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social de Interbank ascendió a S/ 2,670'725,511.00 (dos mil seiscientos setenta millones setecientos veinticinco mil quinientos once y 00/100 Soles) y se encuentra representado por 2,670'725,511 acciones nominativas, totalmente emitidas y pagadas, de un valor nominal de S/ 1.00 (un Sol) cada una.

Cada acción otorga derecho a un voto, salvo en el caso de la aplicación del sistema de voto acumulativo para la elección del Directorio, de acuerdo con lo señalado en el estatuto social y la Ley General de Sociedades.

El número de acciones en cartera al 31 de diciembre de 2016 asciende a un total de 18'387,437 acciones.

Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2016, el principal accionista de Interbank fue Intercorp Financial Services Inc., empresa holding constituida en Panamá, con una

participación accionaria de aproximadamente 98.6% de las acciones emitidas o 99.3% de las acciones en circulación.

Nombres y Apellidos / Razón Social	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
Intercorp Financial Services Inc.	2,633'877,727	98.62 (*)	Panamá
Otros	36'847,784	1.38	Diversas

(*) Sobre el capital emitido

Autorizaciones

Interbank se encuentra autorizado para realizar negocios bancarios por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante, SBS).

Mediante Resolución SBS N° 15051-2009, se renovó la autorización de funcionamiento del Banco por tiempo indefinido conforme con lo señalado por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (en adelante, Ley General).

Mediante Resolución N° 91-2010, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, SBP), se otorgó la licencia internacional a favor de Interbank para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos fuera de Panamá, así como realizar aquellas otras actividades que la SBP autorice. Cabe señalar que la sucursal establecida en Panamá se encuentra registrada en Ficha como sociedad extranjera 1653, Documento 1756058 del Registro Público de Panamá.

Composición Accionaria

Acciones con Derecho a Voto

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor a 1 %	922	1.38%
Entre 1 % - 5 %		
Entre 5 % - 10 %		
Mayor al 10 %	1	98.62%

Interbank no ha emitido acciones sin derecho a voto ni acciones de inversión.

Descripción de Operaciones y Desarrollo

Objeto social

El objeto social de Interbank es recibir dinero del público, en depósito o bajo cualquier modalidad contractual, con el fin de utilizarlo, una vez descontado el encaje, conjuntamente con su capital social y el que obtenga de otras fuentes de financiamiento, para la concesión de créditos en la forma de préstamos, descuentos de documentos y otras modalidades.

Para realizar su negocio principal, Interbank puede efectuar todas las operaciones permitidas por la Ley General o aquellas que le sean permitidas por norma expresa. Sus principales líneas de actividad son la captación de dinero y el otorgamiento de créditos.

Interbank pertenece al CIIU 6419 de la Revisión 4, correspondiente a "Otros tipos de intermediación monetaria".

Plazo de duración

El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

Evolución de las operaciones

Reseña histórica

El Banco Internacional del Perú S.A.A. fue fundado el 1 de mayo de 1897, iniciando sus operaciones el 17 del mismo mes en su primer local ubicado en la ciudad de Lima. En 1934 comienza la descentralización administrativa, inaugurando su primera oficina de provincias en la ciudad de Chiclayo.

En 1944, International Petroleum Company asume el control mayoritario del Banco hasta 1967, cuando firma una alianza estratégica con Chemical Bank New York Trust & Co. En 1970, el Banco fue transferido al Estado con la reforma financiera del gobierno militar. La denominación de Interbank (o Interbank, como se denominaba anteriormente) fue utilizada desde el año 1980.

El 23 de agosto de 1994, aproximadamente el 91% de las acciones comunes fue adquirido por la

Corporación Interbank (un vehículo de inversión de Intercorp) en una subasta de privatización.

Adicionalmente, en diciembre de 1994, Corporación Interbank adquirió un banco *off-shore* llamado Interbank Overseas dedicado a la banca privada. Durante 1995, Interbank consolidó su posición en el sector financiero adquiriendo Interinvest, cuya principal actividad era la banca de inversión y otras actividades relacionadas.

Desde la privatización, la alta dirección de Interbank orientó sus esfuerzos a transformar al Banco. Las actividades que se desarrollaron incluyeron la eliminación y control de gastos, el saneamiento de la cartera, la modernización del Banco, el lanzamiento de nuevos productos y servicios, la reestructuración de procesos a través de las reingenierías, la capacitación del personal, entre otros. Todas estas medidas se enmarcaron en el objetivo del Banco de establecer una cultura de ventas en la que el servicio al cliente fuera la principal prioridad.

En 1998, el proceso de reorganización del Grupo Intercorp implicó la transferencia de los principales activos de Interbank a Intercorp Perú Ltd. (antes IFH Perú Ltd.). Asimismo, en 1998, inició sus operaciones Interseguro, empresa del Grupo que se dedica a la venta de seguros.

En 1999, se creó Intertítulos, empresa cuyo objeto es ser fiduciario en procesos de titulización, encontrándose facultado para adquirir activos con el fin de constituir patrimonios fideicometidos que respalden la emisión de valores mobiliarios.

En el año 2001, Interbank adquirió un conjunto de activos y pasivos del Banco Latino en el marco del proceso de reorganización societaria de este último. Este se realizó en el ámbito del Programa de Consolidación del Sistema Financiero creado por el Decreto de Urgencia N° 108-2000. En septiembre del año 2002, Interbank adquirió la cartera de tarjetas de crédito de Aval Card Perú S.A., fortaleciendo su posición en el segmento de banca personas.

Posteriormente, mediante una operación de compra-venta realizada en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima el día 11 de diciembre de 2003, Interbank adquirió la propiedad de 24'121,528 acciones de Supermercados Santa Isabel S.A.A. (hoy

Supermercados Peruanos S.A.), que representaban el 17.16% de su capital a un precio de S/ 0.72 (setenta y dos céntimos de Nuevo Sol) por acción. Por su parte, Interseguro Compañía de Seguros de Vida S.A. adquirió la propiedad de 96'486,111 acciones representativas del 68.64% del capital de dicha empresa al mismo precio por acción. El 14.20% restante de las acciones de la empresa Supermercados Santa Isabel S.A.A. fue adquirido por Compass Capital Partners Corp.

En octubre de 2004, se acordó una alianza estratégica con Supermercados Peruanos S.A. para emitir tarjetas de crédito bajo la marca compartida Vea, la cual generó importantes sinergias en el desarrollo de la banca personas. A través de esta tarjeta, logramos brindar crédito y servicios financieros a nuestros clientes en común así como un mayor ahorro a través de cupones de descuento y promociones en la tienda.

En el año 2005, se implementaron las tiendas Money Market dentro de los diferentes locales de Supermercados Peruanos S.A. y las tiendas Money Store en locales independientes; ambas relacionadas con los servicios de banca personas y orientados a brindar servicios bancarios en horarios extendidos y contribuir en forma significativa con la atracción de nuevos clientes.

En abril de 2007, como consecuencia de un proceso de reorganización corporativa del Grupo, Interbank, Interseguro, Intercorp Perú Ltd. y Compass Capital Partners Corp. transfirieron la totalidad de su participación en Supermercados Peruanos S.A. a Intercorp Retail Inc. (antes IFH Retail Corp.), subsidiaria de Intercorp Perú Ltd.

En septiembre de 2007, Interbank cerró la compra de la cartera hipotecaria del Banco del Trabajo. Esta cartera estaba constituida por 3,040 préstamos hipotecarios, sumando un total de US\$57 millones. Con esta operación, la cartera hipotecaria de Interbank sobrepasó los US\$250 millones y alcanzó el 10% de participación de mercado. Al cierre de 2008, la cartera de créditos hipotecarios superaba los US\$370 millones.

Desde inicios de 2007 y hasta fines de 2008, Interbank llevó a cabo un fuerte proceso de expansión, con el objetivo de duplicar la red de distribución en dos años. De este modo, el número de tiendas Interbank pasó de 111 a fines de 2006 a

207 tiendas al cierre de 2008. Del mismo modo, el número de cajeros pasó de 701 a 1,400 en el mismo período.

La expansión de Interbank en el año 2007 incluyó además la apertura de la oficina de representación comercial del Grupo Intercorp en Shanghai en el mes de agosto, contribuyendo a dinamizar el intercambio comercial con China. La oficina fue la primera de una empresa peruana en China.

El fuerte crecimiento del Grupo Intercorp en dichos años hizo conveniente implementar una reorganización corporativa. Como parte de ese proceso, se creó Intercorp Financial Services Inc., (originalmente Intergroup Financial Services Corp., en ambos casos también conocido como IFS), empresa matriz (holding) de Interbank e Interseguro. En junio de 2007, se completó exitosamente una transacción histórica para el Grupo Intercorp a través de la oferta pública inicial de acciones de IFS, la misma que fue sobre suscrita en más de ocho (8) veces y permitió levantar capital por más de US\$310 millones, producto de la venta del 24% de las acciones de IFS. La transacción incorporó como socios de IFS a los fondos más importantes y sofisticados del mundo, potenciando la imagen del Grupo y sentando precedente para que otras empresas peruanas puedan acceder al mercado de capitales internacional.

En septiembre de 2008, IFS lanzó una Oferta Pública de Intercambio de acciones de Interbank por acciones de IFS. El ratio de intercambio fue de 9.45 acciones de Interbank por una acción de IFS. Se acogieron a la oferta los accionistas que representaban 13'565,775 acciones de Interbank, las cuales fueron intercambiadas por 1'435,938 acciones de IFS. Esta operación redujo el flotante de acciones de Interbank de 3.12% a 0.71%. Como resultado de esta operación, la participación accionaria de IFS en Interbank aumentó de 96.88% a 99.29%, sin considerar las acciones de propia emisión en cartera. Desde entonces, Interbank ha mantenido la misma estructura accionaria.

En noviembre de 2008, el Directorio de Interbank acordó la apertura de una sucursal en Panamá. Así, durante los años 2009 y 2010 se trabajó en la implementación de dicha sucursal, que tiene por objeto realizar operaciones de emisión de deuda a mediano plazo en los mercados de capitales internacionales, así como realizar operaciones

relacionadas con comercio exterior que permitan al Banco expandir sus lazos comerciales a mercados distintos al peruano. Lo anterior significó un gran logro en la diversificación y sofisticación del Banco.

Continuando con la expansión internacional, Interbank firmó un convenio con Bank of China en el año 2010, mediante el cual se buscó ampliar la base de clientes corporativos y de consumo que manejaba el Banco. Asimismo, este convenio permitió mantener fuertes relaciones con los funcionarios de Bank of China a través del China Desk que se implementó en Perú por algunos años.

En el año 2010, a raíz del fuerte crecimiento y saludable desempeño del Banco, las tres principales clasificadoras internacionales de riesgo lo calificaron como una institución con grado de inversión. Ello ha permitido al Banco realizar importantes emisiones de deuda en los mercados internacionales, a tasas competitivas y estructuras muy bien aceptadas por el mercado. La primera emisión se realizó en el año 2010 y consistió en la emisión de bonos subordinados junior por US\$200 millones, la misma que, debido a sus características, es considerada como parte del patrimonio efectivo del Banco. La segunda fue una emisión de bonos corporativos senior por US\$400 millones, realizada también en el año 2010. La tercera se realizó en el año 2012 y consistió en una reapertura de los bonos corporativos senior por US\$250 millones adicionales. Dos años después, en 2014, Interbank realizó su emisión inaugural de bonos subordinados (Tier II) en el mercado internacional, por US\$300 millones. Todas estas emisiones contribuyeron al crecimiento del Banco. Además, permitieron que el Banco extienda el plazo promedio de sus colocaciones y logre un mejor calce entre activos y pasivos denominados en Dólares de los Estados Unidos de América (en adelante, Dólares).

En el año 2011, el Banco continuó creciendo de manera rentable y sostenible, innovando en la gama de productos y servicios para sus clientes. Para satisfacer las necesidades de más peruanos, se lanzó el préstamo Hipotecario Novios, un producto que permite a los jóvenes próximos a casarse calificar a la financiación de su primera vivienda a través de formas no convencionales de demostrar su capacidad de pago del crédito. Además, Interbank fue el primer banco en ofrecer acceso a servicios completos a clientes con smartphones BlackBerry,

iPhone y Android. Adicionalmente, se introdujo el servicio de notificaciones SMS, que permite a los clientes mantenerse informados sobre sus cuentas a través de un celular tradicional.

En diciembre de 2011, Interbank cerró un acuerdo de compra por S/ 95.3 millones en colocaciones de convenios de Caja Nuestra Gente. La cartera adquirida consistió en activos de alta calidad y contribuyó al crecimiento sostenido del segmento de consumo.

Para agregar valor a nuestra red de cajeros automáticos, se introdujo el cajero Global Net Plus, el único formato en Perú que acepta depósitos y pagos, y adicionalmente puede dar vuelto. De igual manera, se amplió y descentralizó la red de atención, a través de un nuevo enfoque en cajeros corresponsales. A fines de 2011, se registró un incremento de 480 cajeros corresponsales Interbank Agente, 62% de los cuales fueron ubicados en provincias.

En el año 2011 Interbank recibió importantes reconocimientos, entre los que destaca un reconocimiento especial del *Great Place to Work Institute*, por haber cumplido diez años consecutivos entre las mejores empresas para trabajar en Perú. Además, el Banco recibió el premio publicitario del León de Plata en el Festival de Cannes, constituyéndose el primer banco peruano en recibir este prestigioso premio.

Para potenciar su negocio de banca comercial e internacional, en marzo de 2012 Interbank inauguró su oficina de representación en Sao Paulo, Brasil. La apertura de esta oficina coincidió con la aprobación de una línea de crédito con el banco de desarrollo brasilero, BNDES, para financiar la importación de maquinaria y otros bienes industriales de Brasil.

El año 2012 fue uno de importantes cambios y oportunidades, así como nuevos retos y nuevos logros para el Banco y el Grupo. Para reflejar la moderna identidad del Grupo consecuente con su exitosa expansión a nuevos sectores económicos, la matriz del Grupo cambió su nombre, de IFH Perú Ltd. a Intercorp Perú Ltd. Este cambio también se reflejó en la denominación de la empresa matriz de los negocios financieros del Grupo, Intergroup Financial Services Corp., la cual hoy se conoce como Intercorp Financial Services Inc. Asimismo, las empresas del negocio minorista del Grupo, se

agruparon bajo otra empresa matriz, Intercorp Retail Inc. Dentro de este último conjunto de negocios relacionados, las empresas más consolidadas, Supermercados Peruanos, InkaFarma y Real Plaza, llevaron a cabo una Oferta Pública Inicial por US\$460 millones en septiembre de 2012. Como consecuencia de esta oferta, un 22.4% del capital de InRetail quedó listado en la Bolsa de Valores de Lima a un precio inicial de US\$20 por acción.

En el año 2012, Interbank incrementó su participación accionaria, de 50% al 100%, en la empresa procesadora de pagos denominada Compañía de Servicios Conexos Expressnet S.A.C., incorporándose así como subsidiaria. Con esta adquisición Interbank pasó a controlar la única procesadora de transacciones con tarjetas American Express.

2013 fue un año de nuevos hitos, innovación y planificación estratégica para el futuro. El Banco consolidó su sólido crecimiento tanto en la cartera de préstamos como en los depósitos. Gracias a ello se constituyó en el tercer banco con mayores depósitos de personas naturales. Por otro lado, se empezó a implementar un nuevo concepto de tienda, Imagine, con el objetivo de mejorar la experiencia de los clientes.

Durante 2013, se desarrolló un Plan Estratégico a 5 años, enfocado en ofrecer la mejor experiencia al cliente. Los pilares de esta visión fueron tener un enfoque integral del cliente, la venta y conveniencia multicanal, ejecución impecable y contar con el mejor equipo. Con ello se anticipó la adquisición de nuevos clientes, un aumento en la satisfacción, venta cruzada y retención de clientes; además de ser el banco líder de mercado en crecimiento y rentabilidad.

En 2014, Interbank mantuvo el liderazgo en créditos de consumo y continuó ampliando su red de atención bajo el nuevo concepto Imagine, llegando a tener al cierre del año más de la mitad de las tiendas financieras en una disposición física que invita y facilita a los clientes el uso de canales alternativos.

En 2015 el Banco afianzó su estrategia digital y fortaleció su oferta de canales alternativos, tales como banca móvil y banca por Internet, con el objetivo de ofrecer a los clientes una mayor

conveniencia y experiencias uniformes en todos sus canales. Este esfuerzo resultó en una mejora importante del nivel de eficiencia, con un crecimiento rentable en tiendas; así al cierre del año la red del banco se compuso por 290 tiendas, 2,297 cajeros, incluyendo monederos, y 3,466 agentes corresponsales.

El año 2016 estuvo marcado por la desaceleración económica y el menor crecimiento del crédito. Así, el Banco mantuvo su enfoque de rentabilidad en productos y segmentos clave, lo cual le permitió obtener una utilidad record de S/ 875.1 millones y una rentabilidad patrimonial de 23.2%.

Durante 2016 Interbank obtuvo reconocimientos importantes, entre los que destacan, posicionarse como la mejor empresa para trabajar en Perú según la encuesta del *Great Place to Work Institute*, además de un reconocimiento especial por haber sido la única empresa peruana en haber permanecido por 15 años consecutivos en dicha lista. Asimismo, fue reconocido una vez más en el ranking elaborado por Pricewaterhouse-Coopers y G de Gestión entre las diez empresas más admiradas del Perú. Además, se posicionó tercero entre las empresas con mejor reputación en 2016, de acuerdo con Merco y Gestión. También se ubicó en la cuarta posición en el ranking BrandZ Perú Top 20 de las marcas más valoradas en el país y entre las 40 Top de América Latina, según Kantar Millward Brown y el Grupo WPP. Finalmente, en lo que corresponde uno de los premios más destacables de orden internacional, Interbank fue reconocido por segundo año consecutivo como el "Banco del Año 2016 en Perú" por la prestigiosa publicación inglesa *The Banker*, destacando por su visión estratégica y el enfoque prioritario que ha dado al desarrollo de canales digitales.

Principales activos

En términos genéricos, los activos del banco son principalmente compuestos por: colocaciones netas (S/ 25,226.9 millones), disponible e interbancarios (S/ 10,962.2 millones), inversiones netas (S/ 4,681.2 millones), y activos fijos netos (S/ 416.0 millones), entre otros activos.

Las líneas de crédito promocionales otorgadas por Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) se encuentran garantizadas con cartera crediticia, principalmente créditos hipotecarios asociados con

el programa Mivivienda, hasta por el monto de la línea utilizada. Al 31 de diciembre de 2016, la línea utilizada asciende a aproximadamente S/ 1,457.6 millones.

Número de personal empleado

Interbank cuenta, al 31 de diciembre de 2016, con 7,017 colaboradores, entre los que se incluyen tanto los contratados por plazo indeterminado como por plazo fijo. Esta cifra no toma en cuenta practicantes u otras modalidades de contratación. Interbank, como entidad financiera, no tiene obreros dentro de su personal, sólo cuenta con lo que la Superintendencia del Mercado de Valores denomina funcionarios y empleados.

En el cuadro adjunto se podrá encontrar, con mayor detalle, la distribución de nuestro personal:

Clasificación	31.12.2015	31.12.2016
Funcionarios	2,745	2,813
Empleados	4,208	4,204
Total Banco	6,953	7,017
Permanentes	5,470	5,534
Temporales	1,483	1,483
Total Banco	6,953	7,017
Ingresos	1,593	1,847
Ceses	(1,680)	(1,783)
Neto Aumento / Disminución	(87)	64

Del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, Interbank registró un incremento de 64 colaboradores.

Del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, Interbank registró una disminución de 87 colaboradores.

Préstamos recibidos relevantes

Si bien Interbank ha recibido préstamos de entidades del exterior por cantidades importantes, estos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, uso de fondos y otros asuntos administrativos que no tienen mayor incidencia en el desarrollo de las actividades de la sociedad.

Relaciones económicas con otras empresas

Al cierre de 2016, mantuvimos una relación comercial relevante con la empresa TELEFONICA DEL PERU S.A.A. con respecto al otorgamiento de créditos directos y contingentes, que en conjunto alcanzaron un importe de S/ 509.4 millones, representando el 12.2% de nuestro patrimonio neto (S/ 4,183.6 millones). Dicha exposición corresponde a créditos por S/ 71.6 millones y contingentes por S/ 437.8 millones, en respaldo registra como garantía tres Stand by del Banco Santander por US\$ 26 millones y garantía preferida autoliquidable por el equivalente de S/ 24.2 millones.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Interbank y sus subsidiarias, al cierre del ejercicio 2016, no han intervenido en procesos judiciales, administrativos o arbitrales que pudieran considerarse tengan un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera. Asimismo, dichos procesos no revisten contingencias significativas materiales para el Banco y sus subsidiarias.

Administración

Directores al 31 de diciembre de 2016

CARLOS TOMÁS RODRÍGUEZ PASTOR PERSIVALE

Es Presidente del Directorio de Interbank desde el 22 de agosto del año 1995. Asimismo, el señor Rodríguez Pastor es Presidente del Directorio de Intercorp Perú Ltd., Intercorp Financial Services Inc., InRetail Perú Corp., entre otras empresas.

Por otro lado, es director de Interseguro Compañía de Seguros S.A., entre otras empresas.

El señor Rodríguez Pastor es graduado en ciencias sociales en la Universidad de California, Berkeley, y obtuvo una maestría en administración de empresas en Dartmouth College.

RAMÓN JOSÉ VICENTE BARÚA ALZAMORA

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 25 de agosto del año 1994. Asimismo, el señor Barúa es director de Intercorp Perú Ltd., Intercorp Financial Services Inc., Interseguro Compañía de Seguros

S.A., Financiera Uno S.A., InRetail Perú Corp., entre otras empresas.

Cabe señalar que el señor Barúa es Gerente General de Intercorp Perú Ltd.

El señor Barúa se graduó como bachiller en Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú y es Licenciado en Economía Pura de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

RICARDO BRICEÑO VILLENNA

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 25 de marzo del año 2010. El señor Briceño fue Presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP durante el período 2009-2011. Cabe señalar que entre los años 2001 y 2002, fue Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Asimismo, es importante resaltar que fue reconocido con el Premio IPAE 2010.

El señor Briceño es Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería y cuenta con un diploma en Economía del Desarrollo en la Université Catholique de Louvain, así como con una Maestría en Desarrollo y Finanzas Públicas de la Universidad del Estado de Amberes.

JOSÉ ALFONSO ERNESTO BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 29 de marzo del año 2007. El señor Bustamante es Presidente del Directorio de Corporación Financiera de Inversiones S.A.A., y Peruplast, así como director de Intercorp Financial Services Inc. y Agrícola Cerro Prieto. Ha sido Vicepresidente de la empresa Eléctrica de Piura, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Industria y Turismo (entre los años 1993 y 1994), Presidente de Promperú, ASBANC y del Directorio de Telefónica del Perú y de Bancosur.

El señor Bustamante se graduó como ingeniero agrónomo en la Universidad Nacional Agraria La Molina con Posgrado de la Universidad de Michigan, Ann Arbor.

ALFONSO DE LOS HEROS PÉREZ ALBELA

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 25 de agosto del año 1994. El señor De Los Heros es árbitro del CIADI y de instituciones nacionales. Asimismo, es director de Intercorp Financial Services Inc. El señor De los Heros es socio del Estudio Eche copar y se graduó como abogado en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

DAVID FISCHMAN KALINKAUSKY

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 31 de marzo del año 2003. El señor Fischman es director de Supermercados Peruanos y de otras empresas y fundaciones de ayuda social. Asimismo, es consultor internacional en temas de Liderazgo y de Cultura Empresarial y miembro fundador de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC.

El señor Fischman se graduó de ingeniero civil en Georgia Tech University y cuenta con una maestría en Administración de Empresas de Boston University.

CARLOS HEEREN RAMOS

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 25 de marzo de 2015. En la actualidad se desempeña como Director Ejecutivo de la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTECH) y TECSUP. Participa como Director en distintas empresas y como miembro del Consejo Directivo de diversas organizaciones sin fines de lucro e Instituciones Académicas. Previamente se desempeñó como socio de Apoyo Consultoría, estando a cargo de la práctica de Consultoría de Negocios. Además, fue profesor de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico y ha publicado con regularidad en diversos medios locales. Se graduó como economista en la Universidad del Pacífico y realizó una maestría en Economía en la Universidad de Texas en Austin.

CARMEN ROSA GRAHAM AYLLÓN

Es miembro del directorio de Interbank desde el 27 de marzo de 2007. Además es Miembro de los Directorios de Ferreycorp S.A.A. desde abril de 2011, de Ferreyros S.A. desde julio de 2012, de Entel Perú desde noviembre de 2013, de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston desde diciembre de 2014 y de Camposol desde abril de 2014, así como del Consejo Directivo de Empresarios

por la Educación (desde el 2007), de la Asociación para el Progreso de la Dirección (desde 2014) y presidente de Women Corporate Directors WCD Perú (desde 2009). Es consultora internacional en gestión y gobernanza corporativa.

Fue Rectora de la Universidad del Pacífico (2007 a 2009), Gerente General de IBM Colombia (1999 a 2001) y Gerente General de IBM Perú e IBM Bolivia (2001 a 2003). Ha sido miembro de directorios empresariales y gremiales en Perú y Colombia. Graduada en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico. Ingeniero de Sistemas de IBM. Cuenta con un MBA en Adolfo Ibáñez School of Management de Florida. Ha participado en diversos programas de desarrollo ejecutivo en IBM Corporación, Georgetown University, Harvard Business School, Universidad de Monterrey y Universidad de Piura, entre otros.

FELIPE FEDERICO ROY MORRIS GUERINONI

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 22 de marzo del año 2000. El señor Morris es Presidente del Directorio de Interseguro Compañía de Seguros S.A. y de Financiera Uno S.A. Asimismo es director de varias empresas del Grupo Intercorp, incluyendo a Intercorp Peru, Intercorp Financial Services e Inteligo Bank Ltd. También participa en los consejos directivos de la Asociación Peruana de Empresas de Seguro, la Asociación Colegio San Silvestre y la Fundación Educacional San Silvestre.

Se desempeña como consultor internacional en temas de desarrollo de mercados financieros y de vivienda, habiendo trabajado en diversos países de la región para organismos internacionales y gobiernos. Ha sido Gerente General de IFH Perú (ahora Intercorp Perú), Vicepresidente de Finanzas y Planeamiento de Interbank, y Gerente General de Interinvest S.A. También trabajó en varias posiciones como economista en el Banco Mundial en Washington D.C.

El señor Morris se graduó como economista en la Universidad del Pacífico y cuenta con una maestría en economía de la Universidad de Pittsburgh y una maestría en finanzas de American University.

HUGO SANTA MARÍA GUZMÁN

Es miembro del Directorio de Interbank desde el 22 de noviembre del año 2016. Actualmente es socio-

gerente de estudios económicos y economista en jefe de APOYO Consultoría, donde dirige el Servicio de Asesoría Empresarial (SAE). Asimismo es director de la corporación Graña y Montero y de Colegios Peruanos. También es miembro del consejo consultivo de cooperación Edycle - Chile y del consejo consultivo de la asociación cultural La Tarumba.

Fue Director del Banco Santander Perú y de Santander Consumo: director independiente y presidente del Directorio de Mibanco; director del Grupo ACP entre otras empresas, así como economista del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington D.C.

El señor Santa María es doctor en Economía por la Washington University en Saint Louis y economista en la Universidad del Pacífico.

Es importante señalar que los señores Fernando Zavala Lombardi y José Chlimper Ackerman, designados directores en la sesión de Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2016, cesaron en sus cargos por renuncia el 11 de julio y 27 de octubre de 2016, respectivamente.

Plana Gerencial al 31 de diciembre de 2016

LUIS FELIPE CASTELLANOS LÓPEZ TORRES

Es Gerente General de Interbank desde el 1 de enero del año 2011. Adicionalmente, el señor Castellanos se desempeña como Gerente General de Intercorp Financial Services Inc. Previamente, él se había desempeñado como Vicepresidente de Banca Personal durante los años 2009 y 2010 y fue Gerente de la División de Negocios Hipotecarios e Inmobiliarios durante el año 2008. Cabe señalar que se incorporó al Grupo Intercorp en el año 2006 como Gerente General de Interfondos.

Dentro de su experiencia profesional se puede resaltar que fue director de Banca de Inversión en Salomon Smith Barney / Citigroup Global Markets en Nueva York donde trabajó de 1998 a 2006. Previamente fue Tesorero Asistente en Minera Yanacocha S.A. (1993-1996).

El señor Castellanos se graduó como Administrador de Empresas en la Universidad del Pacífico y cuenta con un MBA de The Amos Tuck School of Business, Dartmouth College. En el año 2009 completó el

General Management Program en Harvard Business School.

MICHELA CASASSA RAMAT

Es Vicepresidente de Finanzas desde el 24 de septiembre de 2013. La señora Casassa también se desempeña como Gerente de Finanzas de Intercorp Financial Services Inc. Previamente se desempeñó como Gerente Central de Finanzas de Interbank desde septiembre del año 2012. Antes de ingresar a Interbank, trabajo para el Banco de Crédito en Lima, UniCredit SpA en Milán, Múnich y Estambul y en The Boston Consulting Group en Milán.

Es graduada en administración de empresas de la Universidad de Lima y Máster en Economía Internacional y Administración de Empresas, con una especialización en finanzas, de la SDA Bocconi en Milán.

GABRIELA PRADO BUSTAMANTE

Se desempeña como Vicepresidente Ejecutiva de Riesgos de Interbank desde el 1 de julio del año 2008. La señora Prado ha sido responsable de la División de Recuperaciones de Interbank. Entre los años 2000 y 2004, fue Gerente de la División de Gestión y Seguimiento de Riesgos. Previo a su incorporación a Interbank, laboró entre los años 1995 y 1999 en el Banco Santander Perú, en la División de Riesgos.

La señora Prado se graduó como Administradora de Empresas en la Universidad de Lima y cuenta con una maestría ejecutiva en Administración de Empresas en INCAE Business School.

ZELMA FRANCISCA ACOSTA-RUBIO RODRÍGUEZ

Se desempeña como Gerente de la División de Asuntos Legales desde el 24 de abril del año 2007. La señora Acosta-Rubio, antes de ingresar a Interbank, ocupó los cargos de abogada asociada del Grupo de Proyectos de Infraestructura y Grupo América Latina de Clifford Chance (Londres); y abogada asociada del Grupo Banca y Finanzas de Milbank, Tweed, Hadley & McCloy, Nueva York. En la actualidad ocupa el cargo de directora en Intertítulos, La Fiduciaria, Pro Mujer y Vida Perú.

La señora Acosta-Rubio es abogada graduada de la Universidad Católica Andrés Bello (1988), cuenta

con una maestría en derecho comparado por la Universidad de Nueva York (1989), un LLM en derecho bancario internacional por la Universidad de Boston (1990) y un MBA por la Universidad de Piura (2013). Es abogada colegiada en Caracas, Venezuela, y en el Estado de Nueva York, USA.

CARLOS TORI GRANDE

Se desempeña como Vicepresidente de Negocios Retail desde diciembre de 2016. Asimismo, se desempeñó en Interbank como Vicepresidente de Canales de Distribución y como Gerente de la División de Banca Corporativa y Finanzas Corporativas. Anteriormente, se desempeñó en Banca de Inversión en Merrill Lynch, Citigroup y Bank Boston.

El señor Tori se desempeña como director de varias compañías relacionadas con Interbank, incluyendo Interfondos SAF, Expressnet S.A.C. y Servicio de Transferencia Electrónica de Beneficios y Pagos SAC.

El señor Tori es graduado en Administración de Empresas de Texas A&M University, y cuenta con un MBA de Amos Tuck School, Dartmouth University.

GIORGIO ETTORE MIGUEL BERNASCONI CAROZZI

Se desempeña como Vicepresidente de Mercado de Capitales de Interbank desde el 24 de marzo del año 2009. El señor Bernasconi es Presidente del Directorio de Interfondos. Cabe señalar que entre los años 1997 a 2006 fue Gerente General Adjunto del Banco BBVA de Perú. Desde el año 1993 hasta 1997 se desempeñó como Vicepresidente de Tesorería del Citibank de Perú y fue responsable de Estrategia & Marketing, Mercados Globales y Distribución América en el BBVA Bancomer. El señor Bernasconi se graduó como Administrador de Empresas en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

CÉSAR ANDRADE NICOLI

Se desempeña como Vicepresidente de Operaciones de Interbank desde mayo de 2015. Antes de ingresar a Interbank, ocupó los cargos de Director de Estrategia de Ventas en LATAM Airlines, Director Comercial de Lan Perú, Vicepresidente Comercial de Movistar Colombia y Vicepresidente de Segmento Residencial de Telefónica del Perú. El señor

Andrade es economista por la Universidad del Pacífico y tiene un MBA en Kellogg School of Management.

VÍCTOR CÁRCAMO PALACIOS

Se desempeña como Vicepresidente de Banca Comercial desde enero de 2016. Anteriormente ocupó los cargos de Gerente de Banca y Finanzas Corporativas y Banca Empresa. Antes de ingresar a Interbank trabajó en el Banco Santander - México.

El señor Cárcamo es economista por la Universidad de Lima, tiene un MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez y cursó el General Management Program de Harvard Business School.

ALFONSO DÍAZ TORDOYA

Se desempeña como Vicepresidente de Canales de Distribución desde diciembre de 2016. Anteriormente lideró la Gerencia de Canales Alternativos del banco desde 2013 y antes de ingresar a Interbank trabajó en AT Kearney - Brasil, Tarpon Investment - Brasil y Citigroup.

El señor Díaz es Ingeniero Industrial por la Universidad de Lima y Máster en Administración de empresas por Harvard Business School.

LUZ MARÍA SUSANA LLOSA DE CÁRDENAS DE SAN MARTÍN

Se desempeña como Gerente de Gestión y Desarrollo Humano de Interbank desde el 15 de noviembre del año 2000. Antes de ocupar el cargo de Gerente de Gestión y Desarrollo Humano, la señora Llosa se desempeñó como Gerente de Área de Calidad Integral al Cliente y Gerente Zonal de Money Market de Interbank.

La señora Llosa es Administradora de Empresas graduada en la Universidad del Pacífico y Máster en Administración de Empresas por INCAE Business School, Costa Rica, en Perú.

Grado de vinculación

Entre los miembros del Directorio, la plana gerencial y los principales funcionarios de la empresa no existe grado de vinculación por afinidad o consanguinidad.

En lo que se refiere a la vinculación con la administración y los principales accionistas, a continuación se presenta un cuadro detallando dicha vinculación, vigente al 31 de diciembre de 2016.

Nombre	Cargo	Tipo de Vinculación		Comentario
		Accionistas Principales	Administración	
Carlos Rodríguez-Pastor Persivale	Presidente del Directorio	Sí	No	Presidente del Directorio de Intercorp Perú Ltd. así como Director de Intercorp Financial Services Inc, de Interseguro. Dependiente.
Ramón Barúa Alzamora	Director	Sí	No	Director y Gerente General de Intercorp Perú Ltd. así como Director de Intercorp Financial Services Inc. Dependiente.
Felipe Morris Guerinoni	Director	Sí	No	Director de Intercorp Perú Ltd. e Intercorp Financial Services Inc. Dependiente.
Augusto Baertl Montori	Director	No	No	Independiente.
Alfonso de los Heros Pérez Albela	Director	No	No	Independiente.
David Fischman Kalincausky	Director	No	No	Independiente.
Ricardo Briceño Villena	Director	No	No	Independiente.
José Alfonso Ernesto Bustamante y Bustamante	Director	No	No	Independiente.
Carmen Rosa Graham Aylón	Director	No	No	Independiente.
Carlos Miguel Heeren Ramos	Director	No	No	Independiente.
Hugo Santa María Guzmán	Director	No	No	Independiente.

Órganos especiales

Los órganos especiales de la sociedad son los siguientes:

Comité Ejecutivo de Directorio, el mismo que, por delegación del Directorio, apoya a la administración en el seguimiento de metas y en la aceleración en la toma de decisiones.

Al 31 de diciembre de 2016, este órgano estuvo conformado por los siguientes directores:

- Ramón Barúa Alzamora
- Ricardo Briceño Villena

Comité de Auditoría, el cual, por delegación del Directorio, tiene como principales funciones las siguientes: (i) vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno; (ii) mantener informado al Directorio respecto de la confiabilidad de los procesos contables y financieros; (iii) vigilar y mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de políticas y procedimientos internos, detección de problemas de control y administración interna, así como sobre las medidas correctivas implementadas; y (iv) evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. Este comité está conformado por tres directores, debiendo renovarse cada tres años, al menos, uno de ellos.

Al 31 de diciembre de 2016, este órgano está conformado por los siguientes directores:

- Felipe Morris Guerinoni
- David Fischman Kalincausky
- Carlos Heeren Ramos

Comité de Gestión Integral de Riesgos, el cual, por delegación del Directorio, tiene como principales funciones las siguientes: (i) aprobar las políticas y organización para la Gestión Integral de Riesgos; (ii) definir el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo; (iii) decidir las acciones necesarias para la implementación de las acciones correctivas requeridas; (iv) aprobar la toma de exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo definido; (v) evaluar la suficiencia de capital de la empresa para enfrentar los riesgos; y (vi) alertar de las posibles insuficiencias y proponer mejoras en la Gestión Integral de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2016, este órgano estuvo conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Ricardo Briceño Villena (Director titular).
- Ramón Barúa Alzamora (Director suplente).
- Alfonso Bustamante y Bustamante (Director suplente).
- Luis Felipe Castellanos López Torres (Gerente General).
- Gabriela Prado Bustamante (Vicepresidente Ejecutiva de Riesgos).
- Michela Casassa Ramat (Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas).

- Carlos Tori Grande (Vicepresidente Ejecutivo de Negocios Retail).
- Alfonso Diaz Tordoya (Vicepresidente Ejecutivo de Canales de Distribución).
- César Andrade Nicoli (Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones).
- Giorgio Bernasconi Carozzi (Vicepresidente Ejecutivo de Mercado de Capitales).
- Zelma Acosta-Rubio Rodríguez (Gerente de Asuntos Legales).

Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, se encuentra encargado de: (i) difundir al Directorio la adaptación, implementación y seguimiento de las buenas prácticas de gobierno corporativo, (ii) elaborar un informe anual de buen gobierno corporativo, (iii) velar por el cumplimiento del Banco de los más altos estándares de gobierno corporativo, (iv) proponer al Directorio las medidas que crea conveniente adoptar con el fin de alcanzar y mantener en la sociedad los más altos estándares de gobierno corporativo, y, (v) velar por el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Responsabilidad Social.

Al 31 de diciembre de 2016, este órgano estuvo conformado por los siguientes directores:

- Alfonso de los Heros Pérez Albela
- Felipe Morris Guerinoni
- David Fischman Kalincausky

Comité Directivo de Créditos, el cual, por delegación del Directorio, otorga y aprueba créditos cuyo monto esté por encima de US\$15 millones e informa al Directorio en sus sesiones ordinarias de las operaciones de crédito aprobadas.

Al 31 de diciembre de 2016, este órgano estuvo conformado por los siguientes directores y funcionarios:

- Dos directores, de acuerdo con un rol de turnos, uno de los cuales lo presidirá.
- El Gerente General o la persona que éste designe.
- Un representante de la Vicepresidencia de Riesgos.
- Un representante de la Vicepresidencia Comercial o de la Vicepresidencia de Banca Retail o de la Vicepresidencia de Mercado de Capitales o, en general, dependiendo de la

naturaleza de la operación, un representante de la línea de negocio relacionada con dicha operación, independientemente de la denominación que se le otorgue.

Se designó como directores integrantes del Comité Directivo de Créditos para el período comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2016 a los siguientes directores:

Mes	Directores
Enero de 2016	José Chlimper y Ramón Barúa
Febrero de 2016	Fernando Zavala y Ramón Barúa
Marzo de 2016	Alfonso Bustamante y Ramón Barúa
Abril de 2016	Ricardo Briceño y Ramón Barúa
Mayo de 2016	Alfonso Bustamante y Ramón Barúa
Junio de 2016	Ricardo Briceño y Ramón Barúa
Julio de 2016	José Chlimper y Ramón Barúa
Agosto de 2016	Carmen Rosa Graham y Ramón Barúa
Setiembre de 2016	Ricardo Briceño y Ramón Barúa
Octubre de 2016	Ramón Barúa
Noviembre de 2016	Carmen Rosa Graham y Ramón Barúa
Diciembre de 2016	Alfonso de los Heros y Ramón Barúa

Remuneraciones del Directorio y la Plana Gerencial

El monto total de las dietas de los miembros del Directorio y de la remuneración anual de la plana gerencial representa el 1.66% de los ingresos brutos registrados en el año 2016.

Situación Tributaria

El Banco está sujeto al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fue de 28 por ciento, sobre la utilidad gravable.

Mediante Decreto Legislativo 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016 se ha modificado la tasa aplicable a la renta de tercera categoría de los contribuyentes domiciliados, estableciendo así una tasa del 29.5% vigente a partir del 01 de enero de 2017.

Mediante Decreto Legislativo 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016 se ha establecido la tasa del 5% para los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades de fuente peruana. La tasa del 5% a la distribución de dividendos y otras formas de distribución de utilidades será de aplicación a partir del 01 de enero de 2017. A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados a que se refiere el artículo 24-A de la Ley, obtenidos entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se les aplicará la tasa del 6.8%, salvo al supuesto establecido en el inciso g) del artículo 24 - A de la Ley al cual se les aplicará la tasa del 4.1%.

A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta a los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Asimismo, se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de

mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50% o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10% o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

Mediante Decreto Legislativo N° 30341, Ley que fomenta la liquidez e integración del mercado de valores, se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2019 el plazo de la exoneración a las rentas provenientes de la enajenación de determinados valores.

Se incorpora dentro de dicha exoneración a las rentas originadas por la enajenación de: i) Valores representativos de deuda, ii) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, iii) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA); y, iv) Facturas negociables.

Para que resulte de aplicación la exoneración en el caso de rentas originadas por la enajenación de acciones, acciones de inversión, ADR y GDR, y bonos convertibles en acciones, se debe cumplir con lo siguiente:

- La enajenación debe realizarse a través de un mecanismo supervisado por la SMV (BVL).
- No transferir en un periodo de 12 meses, la propiedad de 10% o más del total de acciones emitidas por la empresa. En el caso de ADR y GDR se toma en cuenta las acciones subyacentes. Se consideran las transferencias personales y las de las partes vinculadas.
- Tener presencia bursátil.

Para los demás valores comprendidos se exige que la enajenación se realice a través de la BVL y tener presencia bursátil. En el caso de facturas negociables solamente se requiere que la enajenación se realice a través de la BVL.

Finalmente, se incorpora como causal de pérdida de la exoneración que el emisor desliste los valores del Registro de Valores de la Bolsa, total o parcialmente, en un acto o progresivamente, dentro

de los 12 meses siguientes de efectuada la enajenación. Mediante el Reglamento se establecerán las excepciones.

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Mediante Decreto Legislativo N° 1347 publicado el 07 de enero de 2017 se ha modificado el artículo 17 del TUO de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo (IGV), reduciendo la tasa del impuesto a 17%. Conforme a la Única Disposición Complementaria Final, la modificación entrará en vigencia el 01 de julio de 2017 siempre que la recaudación anualizada neta del IGV al 31 de mayo de 2017 alcance el 7.2% del PBI.

Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2012 a 2016 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto

o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Por otro lado, en abril de 2004, junio de 2006, febrero 2007, junio de 2007, noviembre de 2007, octubre de 2008 y diciembre de 2010 el Banco recibió diversas Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes principalmente a la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios 2000 al 2006; por las cuales interpuso recursos de reclamación y apelación. En marzo de 2009, agosto de 2010 y diciembre de 2011, la Autoridad Tributaria emitió Resoluciones de Intendencia sobre los ejercicios 2000 al 2006 por los cuales el Banco presentó los recursos de apelación respectivos. Con fecha 5 de diciembre de 2014 la Autoridad Tributaria emitió la Resolución de Intendencia N° 0150140011647 declarando fundada en parte de la impugnación interpuesta por el Banco correspondiente al Impuesto a la Renta del Ejercicio 2001. Por la parte de la impugnación no aceptada, el Banco interpuso un nuevo recurso de apelación. Adicionalmente, por el ejercicio 2010, el Banco se encuentra en pleno proceso de fiscalización de parte de la Administración Tributaria. Con fecha 29 de febrero de 2016, obtuvimos la Resolución del Tribunal Fiscal N° 00783-3-2016 declarando fundado en parte el caso relativo al Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2001. En opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Durante los años 2013 y 2014 la Autoridad Tributaria cerró los procesos de fiscalización correspondiente a la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios 2007, 2008 y 2009, respectivamente emitiendo diversas Resoluciones de Determinación sin liquidación adicional del mencionado impuesto. Con fecha 21 de setiembre de 2015, la Administración Tributaria cerró el proceso de fiscalización de ESSALUD correspondiente al ejercicio 2011, emitiéndose diversas Resoluciones de Determinación sin liquidación adicional del mencionado aporte.

Con fecha 28 de diciembre de 2015, la Administración Tributaria cerró el proceso de fiscalización parcial correspondiente al ejercicio 2011 por retenciones de Impuesto a la Renta a

beneficiarios no domiciliados, emitiendo diversas Resoluciones de Determinación sin liquidación adicional del mencionado impuesto.

Con fecha 11 de enero de 2016, la Administración Tributaria cerró el proceso de fiscalización parcial correspondiente al ejercicio 2013 por retenciones de Impuesto a la Renta a beneficiarios no domiciliados, emitiendo diversas Resoluciones de Determinación sin liquidación adicional del mencionado impuesto.

Al cierre del ejercicio 2016 el Banco se encuentra en pleno proceso de fiscalización por el Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2010.

SECCIÓN III: INFORMACIÓN FINANCIERA

Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y de la situación económico - financiera

Estos resultados son reportados de acuerdo con las normas contables de la SBS vigentes a la fecha de elaboración, en términos de millones de Soles nominales.

RESUMEN

La utilidad neta de Interbank fue S/ 875.1 millones en 2016, 1.7% mayor que la del año anterior. Los principales factores que contribuyeron a este resultado fueron un incremento de 8.1% en el margen financiero bruto y una reversión positiva en la cuenta de otros ingresos y gastos, los cuales fueron parcialmente contrarrestados por una reducción de 31.9% en los resultados por operaciones financieras.

El incremento en el margen financiero bruto se explicó principalmente por mayores ingresos financieros, especialmente aquellos vinculados a inversiones y créditos. Por su parte, la reducción en los resultados por operaciones financieras se debió a una contracción de 39.3% en ingresos por diferencia en cambio y fluctuación en derivados, como resultado de una menor volatilidad del tipo de cambio respecto del año anterior.

El retorno anualizado sobre el patrimonio promedio fue de 23.2% en 2016, por debajo del 26.6% reportado en 2015.

Estado de Resultados			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Ingresos financieros	3,284.7	3,631.3	10.6%
Gastos financieros	-827.7	-975.1	17.8%
Margen financiero bruto	2,457.0	2,656.2	8.1%
Provisiones	-662.4	-750.7	13.3%
Margen financiero neto	1,794.6	1,905.5	6.2%
Ingresos por servicios financieros, neto	308.9	323.7	4.8%
Resultados por operaciones financieras	449.6	306.0	-31.9%
Gastos administrativos	-1,258.6	-1,274.0	1.2%
Margen operacional	1,294.6	1,261.3	-2.6%
Depreciación y amortización	-103.0	-118.4	14.9%
Otros ingresos y gastos	-22.6	28.0	n.r.
Utilidad antes de impuestos	1,169.0	1,170.9	0.2%
Impuesto a la renta	-308.6	-295.8	-4.1%
Utilidad neta	860.3	875.1	1.7%
ROE	26.6%	23.2%	-340 pbs

La utilidad antes de impuestos creció 0.2% en 2016; sin embargo, debido a una menor tasa efectiva de impuestos, el incremento en la última línea fue de 1.7%. La tasa impositiva efectiva disminuyó de 26.4% en 2015 a 25.3% en 2016, producto principalmente de eficiencias tributarias.

ACTIVOS RENTABLES

Los activos rentables ascendieron a S/ 40,739.0 millones al cierre de 2016, lo que significó un crecimiento de 2.2% respecto al año anterior.

El crecimiento anual en los activos rentables se atribuyó a aumentos de 26.5% en inversiones y 4.4% en colocaciones netas. El aumento en inversiones se debió principalmente a mayores saldos en instrumentos de renta fija y otras inversiones.

Activos Rentables			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Disponible e interbancarios	12,089.9	10,962.2	-9.3%
Cartera de inversiones	3,595.7	4,549.9	26.5%
Colocaciones netas	24,172.9	25,226.9	4.4%
Total de activos rentables	39,858.6	40,739.0	2.2%

Colocaciones			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Créditos vigentes:			
Personas	12,560.1	13,204.5	5.1%
Comercial	11,681.6	12,033.2	3.0%
Total de créditos vigentes	24,241.7	25,237.7	4.1%
Reestructurados y refinanciados	249.2	296.5	19.0%
Vencidos y en cobranza judicial	589.1	693.3	17.7%
Colocaciones brutas	25,080.1	26,227.5	4.6%
Más (menos)			
Intereses devengados y diferidos	235.0	245.7	4.6%
Provisiones por riesgo de incobrabilidad	-1,142.1	-1,246.3	9.1%
Total de colocaciones directas netas	24,172.9	25,226.9	4.4%

Por su parte, el crecimiento en la cartera de colocaciones se explicó por un aumento de 5.1% en créditos de personas, principalmente en convenios y créditos hipotecarios tradicionales.

Detalle de Colocaciones de Personas			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Colocaciones de consumo			
Tarjetas de crédito	3,703.1	3,853.5	4.1%
Otros	4,229.9	4,479.9	5.9%
Total de colocaciones de consumo	7,933.0	8,333.4	5.0%
Hipotecarios	4,627.1	4,871.1	5.3%
Total de colocaciones de personas	12,560.1	13,204.5	5.1%

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

Estructura de Fondo			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Depósitos	25,902.5	26,925.0	3.9%
Adeudados	6,138.5	5,259.6	-14.3%
Bonos	4,690.7	4,599.3	-1.9%
Interbancarios	0.0	332.3	n.r.
Total de fondeo	36,731.7	37,116.1	1.0%
Fondos mutuos (AUM Interfondos)	2,929.2	3,512.4	19.9%
% de fondeo			
Depósitos	70.5%	72.5%	
Adeudados e interbancarios	16.7%	15.1%	
Bonos	12.8%	12.4%	

El fondeo total del banco se incrementó 1.0% con respecto al año anterior, por debajo del crecimiento de los activos rentables, debido a un crecimiento de 3.9% en depósitos, el cual fue parcialmente contrarrestado por contracciones de 14.3% en adeudados y 1.9% en bonos.

El aumento en los depósitos se atribuyó a crecimientos de 9.9% en depósitos de personas, 5.6% en otras obligaciones y 1.3% en depósitos comerciales, los cuales fueron parcialmente contrarrestados por una reducción de 3.4% en depósitos institucionales. Al cierre de 2016, la proporción de los depósitos sobre el fondeo total se incrementó de 70.5% en 2015 a 72.5% en 2016, como consecuencia de mayores depósitos de ahorro y a plazo, ambos en el segmento de personas. De otro lado, la participación de los depósitos institucionales sobre el total de depósitos fue 18.9%, menor al 20.3% registrado al cierre de 2015.

La disminución en adeudados se debió principalmente a reducciones en el fondeo de corto plazo proveniente del exterior y de COFIDE, las cuales fueron parcialmente contrarrestadas por fondeo de largo plazo proveniente del exterior.

La contracción anual en bonos se explicó principalmente por una apreciación de 1.6% en el tipo de cambio del sol con respecto al dólar, que originó una reducción en el valor de los bonos emitidos en moneda extranjera.

Estructura de Depósitos			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Por segmento:			
Personas	10,685.9	11,747.4	9.9%
Comercial	9,681.8	9,807.7	1.3%
Institucional	5,269.5	5,089.8	-3.4%
Otras obligaciones	265.3	280.1	5.6%
Total	25,902.5	26,925.0	3.9%
Por tipo:			
Cuenta corriente	7,768.4	7,834.0	0.8%
Ahorro	8,177.4	8,876.3	8.5%
Plazo	9,180.0	9,442.9	2.9%
Otras obligaciones	776.7	771.9	-0.6%
Total	25,902.5	26,925.0	3.9%

MARGEN FINANCIERO

Margen Financiero			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Ingresos financieros	3,284.7	3,631.3	10.6%
Gastos financieros	-827.7	-975.1	17.8%
Margen financiero bruto	2,457.0	2,656.2	8.1%

El margen financiero bruto creció 8.1% como resultado de un incremento de 10.6% en los ingresos financieros, parcialmente contrarrestado por un aumento de 17.8% en los gastos financieros.

Ingresos Financieros			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Intereses por créditos	2,827.7	3,096.1	9.5%
Comisiones por créditos	342.2	377.5	10.3%
Intereses por inversiones	100.6	135.5	34.7%
Intereses por disponible e interbancarios	10.6	18.9	78.7%
Otros ingresos financieros	3.7	3.3	-11.6%
Ingresos financieros	3,284.7	3,631.3	10.6%
Promedio de activos rentables	35,017.1	39,308.5	12.3%
Retorno sobre los activos rentables	8.4%	8.3%	-10 pbs

Los ingresos financieros se incrementaron 10.6%, impulsados por crecimientos de 9.5% en intereses por créditos, 10.3% en comisiones por créditos, 34.7% en intereses por inversiones y 78.7% en intereses por disponible. El aumento en los intereses por créditos fue atribuido a un incremento de 9.1% en el saldo promedio y a un aumento de 10 puntos básicos en el rendimiento promedio, de 12.0% en 2015 a 12.1% en 2016. El mayor volumen promedio fue producto de crecimientos de 10.2% en la cartera de personas y 6.8% en la cartera comercial. El mayor rendimiento promedio se debió a un incremento de 10 puntos básicos en la cartera comercial, parcialmente contrarrestado por un

menor retorno en la cartera de personas. El mayor rendimiento de la cartera comercial estuvo explicado por mayores retornos en créditos de comercio exterior, parcialmente contrarrestados por menores rendimientos en créditos de corto y mediano plazo. En la cartera de personas, el rendimiento promedio se redujo ligeramente como consecuencia de una reducción en las tasas de tarjetas de crédito, parcialmente contrarrestada por mayores retornos en la cartera hipotecaria y en otros créditos de consumo.

Gastos Financieros			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Intereses y comisiones por depósitos	310.6	407.6	31.2%
Intereses y comisiones por adeudados e interbancarios	217.6	252.8	16.2%
Intereses y comisiones por bonos	293.7	309.2	5.3%
Otros gastos financieros	5.8	5.5	-3.7%
Gastos financieros	827.7	975.1	17.8%
Promedio de pasivos costeables	32,295.4	35,964.0	11.4%
Costo de fondos promedio	2.7%	2.8%	10 pbs

El gasto financiero se incrementó 17.8% respecto del año anterior, explicado por aumentos de 31.2% en intereses por depósitos, 16.2% en intereses por adeudados e interbancarios y 5.3% en intereses por bonos. El aumento en los intereses por depósitos se explicó por crecimientos de 11.6% en el volumen promedio y de 20 puntos básicos en el costo promedio. El mayor volumen fue atribuido a incrementos de 24.3% en depósitos comerciales y 14.0% en depósitos de personas, parcialmente contrarrestados por una disminución de 10.7% en depósitos institucionales. El mayor costo promedio se explicó por aumentos de 60 puntos básicos en el segmento comercial y 10 puntos básicos en depósitos de personas; parcialmente contrarrestados por una menor proporción de los depósitos institucionales, que cuentan con un costo promedio mayor al resto de depósitos, sobre el total de obligaciones.

El mayor gasto de intereses por adeudados se explicó por un crecimiento de 16.6% en el volumen promedio, mientras que el costo promedio se mantuvo estable. El crecimiento en el volumen se atribuyó a un mayor fondeo del Banco Central,

parcialmente contrarrestado por menores adeudados con bancos del exterior.

El gasto de intereses por bonos aumentó producto principalmente de un crecimiento de 4.3% en el volumen promedio, que a su vez se atribuyó a una depreciación de 6.0% en el tipo de cambio promedio anual del sol respecto del dólar. Ello se tradujo en un aumento del importe de instrumentos emitidos en moneda extranjera, que representan más del 90% del total de bonos vigentes.

Margen de Interés Neto¹

El margen de interés neto fue de 5.7% en 2016, 30 puntos básicos por debajo de lo registrado en 2015. El retorno sobre los activos rentables se redujo en 10 puntos básicos, de 8.4% en 2015 a 8.3% en 2016, mientras que el costo de fondos promedio se incrementó en 10 puntos básicos, de 2.7% en 2015 a 2.8% en 2016.

PROVISIONES

El gasto de provisiones aumentó 13.3% en 2016, principalmente explicado por mayores requerimientos en la cartera de consumo, principalmente en el segmento de tarjetas de crédito.

Composición del Gasto en Provisiones			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Total de provisiones reconocidas como gasto	-756.7	-921.5	21.8%
Reversión de provisiones	94.3	170.7	80.9%
Total de gasto en provisiones	-662.4	-750.7	13.3%
Gasto de provisiones / Colocaciones promedio	2.8%	2.9%	10 pbs

Provisión de Cartera			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Balance al comienzo del año	-986.6	-1,232.9	25.0%
Provisión de cartera realizada en el periodo	-756.7	-921.5	21.8%
Recupero de cuentas castigadas	-108.7	-119.1	9.5%
Reversión de provisiones	94.3	170.7	80.9%
Venta o castigo de cartera problema	564.8	772.2	36.7%
Diferencia en cambio	-39.9	4.7	n.r.
Balance al final del año	-1,232.9	-1,325.9	7.5%
Cartera atrasada / Total préstamos	2.3%	2.6%	30 pbs
Ratio de cobertura	193.9%	179.8%	

¹ Margen financiero bruto / Promedio de activos rentables. El margen financiero bruto no incluye comisiones por créditos directos e incluye aportes al Fondo de Seguro de Depósitos (FSD).

El ratio de cartera atrasada sobre el total de préstamos fue de 2.6% en 2016, mayor al 2.3% registrado en 2015. El ratio de cobertura de la cartera atrasada se redujo de 193.9% en 2015, a 179.8% en 2016.

COMISIONES POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos netos por servicios financieros aumentaron 4.8%, principalmente explicado por un incremento en los ingresos por comisiones por servicios, principalmente relacionadas al mantenimiento de tarjetas de crédito.

Ingresos No Financieros, Neto			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Comisiones por servicios	365.3	402.4	10.2%
Operaciones contingentes	59.0	60.6	2.7%
Comisiones por cobranza de servicios	26.8	30.3	13.3%
Otros	77.0	68.7	-10.8%
Total	528.1	562.0	6.4%
Gastos relacionados a servicios financieros	-219.2	-238.3	8.7%
Ingresos no financieros, neto	308.9	323.7	4.8%

RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

Los resultados por operaciones financieras se contrajeron 31.9% debido principalmente a una reducción de 39.3% en ingresos por diferencia en cambio y fluctuación en derivados, como consecuencia de menores ingresos por operaciones de trading de moneda extranjera.

Resultados por Operaciones Financieras, Neto			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Venta y valorización de inversiones, neto	33.6	44.6	32.7%
Diferencia en cambio y fluctuación en derivados	361.6	219.4	-39.3%
Participación por inversiones en subsidiarias	34.2	34.1	-0.3%
Otros	20.3	7.9	-61.0%
Resultados por operaciones financieras, neto	449.6	306.0	-31.9%

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos crecieron 1.2%, principalmente debido a un incremento de 2.5% en gastos de personal, como resultado de un mayor número de personal.

El ratio de eficiencia se incrementó ligeramente de 42.3% en 2015 a 42.4% en 2016, principalmente como resultado de una reducción de 31.9% en resultados por operaciones financieras, que contrarrestó el incremento de 8.1% en el margen financiero bruto.

Gastos Administrativos			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Gastos de personal y directorio	-562.3	-576.5	2.5%
Gastos por servicios recibidos de terceros	-663.0	-663.2	0.0%
Impuestos y contribuciones	-33.3	-34.2	2.6%
Total	-1,258.6	-1,274.0	1.2%
Ratio de eficiencia	42.3%	42.4%	10 pbs

OTROS

El gasto de depreciación y amortización se incrementó 14.9%, producto principalmente de una mayor amortización de gastos por software.

La cuenta de otros ingresos y gastos mostró un crecimiento de S/ 50.6 millones en 2016, explicado principalmente por mayores ingresos extraordinarios, como resultado del extorno de provisiones contables y de mayores ingresos por incentivos de tarjetas de crédito y por servicios prestados a terceros.

Otros Ingresos (Gastos)			
S/ millones	2015	2016	% var 16/15
Depreciación	-61.3	-61.0	-0.4%
Amortización	-41.7	-57.4	37.5%
Total depreciación y amortización	-103.0	-118.4	14.9%
Ingresos (gastos) extraordinarios	-1.4	46.8	n.r.
Provisiones para contingencias y otros	-21.2	-18.9	-10.9%
Otros ingresos y gastos	-22.6	28.0	n.r.
Total	-125.6	-90.4	-28.0%

CAPITALIZACIÓN

El ratio de capital global del banco fue de 15.9% a 2016, mayor que el 15.5% registrado a 2015. El crecimiento anual en el ratio de capital se debió a un incremento de 3.9% en el patrimonio efectivo, parcialmente contrarrestado por un crecimiento de 1.5% en los activos ponderados por riesgo (APR).

El aumento AaA en el patrimonio efectivo fue principalmente el resultado de la incorporación de S/ 317.4 millones en capital, reservas y utilidades con acuerdo de capitalización a lo largo de los últimos 12 meses, parcialmente contrarrestado por mayores deducciones por inversiones en instrumentos de renta variable emitidos por empresas relacionadas.

El incremento anual en los APR fue atribuido a un crecimiento de 4.4% en la cartera de colocaciones, dentro de los activos rentables.

El incremento anual en capital y reservas permitió que se incorporara al capital primario S/ 59.1 millones adicionales de la emisión de US\$200.0 millones de bonos subordinados junior completada en abril de 2010. Al cierre de 2016, el 91.4% de esta emisión fue considerada como capital primario.

Al cierre de 2016, el ratio de capital se encontró en 15.9%, holgadamente por encima del límite global ajustado al perfil de riesgo de la institución establecido en un nivel de 11.9%. El requerimiento mínimo regulatorio fue de 10.0%, mientras que el requerimiento de capital adicional legal para Interbank fue de 1.9% a diciembre de 2016.

Capitalización			
S/ millones			% var
	2015	2016	16/15
Capital primario	3,454.2	3,789.3	9.7%
Capital secundario	1,973.7	1,849.5	-6.3%
Patrimonio efectivo	5,427.9	5,638.9	3.9%
Activos ponderados por riesgo	34,951.5	35,475.3	1.5%
Patrimonio efectivo / Activos ponderados por riesgo	15.5%	15.9%	40 pbs
Capital primario / Activos ponderados por riesgo	9.9%	10.7%	80 pbs

Liquidez

El indicador de liquidez, que agrupa los activos líquidos del Banco, se ubicó en 29% en Nuevos Soles y 57% en Dólares, por encima de los límites exigidos por la SBS de 10% y 25% respectivamente, límites establecidos en base al indicador de concentración de 20 mayores depositantes entre el total de depósitos, el cual se ubicó en 25.9%.

Instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2016, Interbank tuvo una posición neta corta en forwards (incluyendo swap cambiarios) de S/ 309.3 millones. Al 31 de diciembre del año 2015 tuvo una posición neta larga de S/ 513.7 millones. El Banco compensa su posición larga o corta en derivados mediante posiciones spot.

Asimismo, Interbank realiza coberturas por riesgo de tasa de interés manteniendo una posición de cobertura de swaps de tasa Libor contra tasa fija por S/ 475.6 millones. Adicionalmente, mantiene una posición corta de S/ 127.5 millones en swaps de negociación de tasa de interés (en operaciones en moneda nacional y extranjera).

Adicionalmente, Interbank mantiene una posición neta corta de S/ 219.3 millones en swaps de negociación de monedas.

Asimismo, Interbank negocia opciones de tipo de cambio dólar/sol por un nominal de S/ 192.6 millones.

Las ganancias y pérdidas de estos instrumentos derivados y las correspondientes posiciones de cobertura son registradas mensualmente en los estados financieros del Banco, de acuerdo con la normativa de la SBS.

Interbank no mantiene otras posiciones en instrumentos derivados, sea por cuenta propia o de clientes.

Descalces y sensibilidad de tasas de interés

Debido a las características propias del mercado financiero peruano, los plazos medios de las operaciones activas son intrínsecamente diferentes a los plazos de captación. Ello genera diferencias o descalces entre el vencimiento de unas y otras. La política de la empresa enfatiza el prudente manejo de dichas diferencias, calzando los vencimientos de activos y pasivos. Sin embargo, la Tesorería puede, dentro de sus facultades delegadas y límites aprobados, administrar activamente dichos descalces en el corto plazo, a fin de maximizar las utilidades o mejorar el perfil de riesgo del Banco.

La sensibilidad de tasas de interés se refiere al efecto de un cambio en las tasas de interés sobre los resultados del Banco, producto de los descalces entre las fechas de reprecio de los activos y los pasivos, y las diferentes tasas base de dichos activos y pasivos. El Banco mide el potencial impacto de estos descalces mediante un modelo ALM basado en el modelo de la SBS. Dicho modelo busca cuantificar el impacto negativo de una variación en la tasa de interés sobre el margen financiero de la empresa.

De acuerdo con el modelo mencionado líneas arriba, el valor absoluto de la reducción en los márgenes financieros del Banco ante una variación en la tasa de interés estimada en 300 pbs en moneda nacional; 100 pbs en tasa VAC; 100 pbs en otras tasas flotantes (ION - Operaciones Interbancarias Overnight); 100 pbs en la tasa base en moneda extranjera y 50 pbs en la tasa LIBOR, fue de S/ 115.7 millones al 31 de diciembre de 2016 y S/ 43.3 millones al 31 de diciembre de 2015.

En moneda nacional, el crecimiento de los depósitos a plazo y de reducción del plazo remanente de

operaciones de reporte de monedas con el Banco Central de Reserva incrementaron la brecha negativa, mientras que en moneda extranjera, la mayor reducción de pasivos (depósitos y adeudados principalmente) frente a la de activos incrementó la brecha positiva. Ambos efectos contribuyeron al aumento en el valor absoluto de la variación del margen.

Asimismo, el modelo también registra el efecto en el valor patrimonial del Banco producto de los cambios en las tasas de interés descritos anteriormente. Al 31 de diciembre de 2016, dicho impacto fue de S/ 566.9 millones (S/ 506.9 millones al 31 de diciembre de 2015).

El crecimiento del Valor Patrimonial en Riesgo se debe principalmente al crecimiento de los créditos e inversiones en moneda nacional tanto a mediano como a largo plazo, acompañado de una reducción de plazo remanente de las operaciones de reporte de monedas con el Banco Central de Reserva.

El Banco busca mitigar los efectos de posibles variaciones en la tasa de interés mediante acciones de cobertura, tales como calce de plazos y reformulación de tasas.

Debe indicarse que el mencionado modelo no mide las consecuencias que sobre el nivel general de actividad económica tendría una variación en la tasa de interés de la magnitud enunciada en el supuesto base.

Descripción de los principales activos: Estados Financieros

Balance General

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 (auditado)

	2016 S/.(000)	2015 S/.(000)
Activo		
Disponibles -		
Caja y canje	1,545,594	1,700,782
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú	5,304,901	6,055,141
Depósitos en bancos del país y del exterior	840,547	439,110
Fondos sujetos a restricción	3,266,161	3,649,861
	10,957,203	11,844,894
Fondos interbancarios	5,002	245,028
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	10,909	47,060
Inversiones disponibles para la venta, neto	3,927,729	3,069,075
Inversiones a vencimiento	611,293	479,561
Cartera de créditos, neto	25,226,907	24,172,949
Inversiones en subsidiarias y asociadas	131,318	134,152
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	416,015	429,548
Otros activos, neto	869,017	894,777
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	77,365	121,584

	2016 S/.(000)	2015 S/.(000)
Total activo	42,232,758	41,438,628
Riesgos y compromisos contingentes	13,721,742	14,354,918
Pasivo y patrimonio neto		
Obligaciones con el público	26,724,753	25,694,120
Fondos interbancarios	332,255	-
Depósitos de entidades del sistema financiero	200,281	208,374
Cuentas por pagar por pactos de recompra	3,089,956	3,050,670
Adeudos y obligaciones financieras	2,169,529	3,087,874
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,599,027	4,690,675
Provisiones y otros pasivos	932,758	1,155,597
Total pasivo	38,048,559	37,887,310
Patrimonio neto		
Capital social	2,670,725	2,291,199
Acciones en tesorería	(33,910)	(33,910)
Reservas legales y especiales	617,047	532,708
Resultados no realizados	55,262	(82,071)
Resultado del ejercicio	875,075	843,392
Total patrimonio neto	4,184,199	3,551,318
Total pasivo y patrimonio neto	42,232,758	41,438,628
Cuentas de orden acreedoras	13,721,742	14,354,918

Estado de ganancias y pérdidas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 (auditado)

	2016 S/.(000)	2015 S/.(000)
Ingresos financieros	3,631,271	3,284,709
Gastos financieros	(975,086)	(827,673)
Margen financiero bruto	2,656,185	2,457,036
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta	(750,692)	(662,406)
Margen financiero neto	1,905,493	1,794,630
Ingresos por servicios financieros	562,033	528,092
Gastos por servicios financieros	(238,308)	(219,232)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros	2,229,218	2,103,490
Resultados por operaciones financieras	306,045	449,646
Gastos de administración	(1,273,965)	(1,258,570)
Depreciación de inmuebles, mobiliario, equipo	(61,025)	(61,274)
Amortización de intangibles	(57,356)	(41,635)
Amortización de prima por intereses	(4)	(87)
Margen operacional neto	1,142,913	1,191,570
Provisiones para contingencias y otros	(18,869)	(18,816)
Deterioro de inversiones disponibles para la venta	-	(2,362)
Utilidad de operación	1,124,044	1,170,392
Otros ingresos, neto	46,848	(1,436)
Utilidad antes del impuesto a la renta	1,170,892	1,168,956
Impuesto a la renta	(295,817)	(308,615)
Utilidad neta	875,075	860,341
Utilidad por acción básica y diluida (en Nuevos Soles)	0.330	0.324
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles de unidades)	2,652,338	2,652,338

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera

Durante los últimos dos años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable.

Asimismo, se ha mantenido durante el ejercicio 2016 a los mismos auditores externos, los cuales al

cierre del ejercicio no han emitido ningún tipo de opinión con salvedad negativa acerca de los estados financieros del Banco o acerca de las personas sobre las cuales ejerce control.

Información sobre los servicios prestados por las Sociedades de Auditoría Externa (Resolución SBS N° 17026-2010)

Durante el ejercicio 2016, los Honorarios de Auditoría para la firma Paredes, Burga y Asociados fueron de S/ 1,337.8 mil. Para la misma empresa también se registraron S/ 204.9 mil por Honorarios de Impuestos y S/ 895.1 mil por Otros Honorarios. Estos Otros Honorarios incluyeron S/ 689.0 mil para la revisión de la migración del SAT, S/ 54.4 mil por procedimientos de auditoría, S/ 49.8 mil por la Auditoría de LAP, S/ 48.0 mil por lavado de activos,

S/ 34.6 mil por el estudio de precios de transferencia, entre otros.

Durante el ejercicio 2015, los Honorarios de Auditoría para la firma Medina, Zaldivar, Paredes y Asociados fueron de S/ 2,079.1 mil. Para la misma empresa también se registraron S/ 225.7 mil por Honorarios de Impuestos y S/ 934.3 mil por Otros Honorarios. Estos Otros Honorarios incluyeron S/ 572.8 mil para la revisión de la migración SAT, S/ 98.2 mil por la Auditoría de LAP, S/ 48.0 mil por lavado de activos, S/ 90.7 mil por el estudio de precios de transferencia, entre otros.

El detalle de los honorarios facturados al Banco, incluye los servicios profesionales de las empresas Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L. y Ernst & Young Asesores S. Civil de R.L., firmas miembro de Ernst & Young Global Limited.

SECCIÓN IV: ANEXOS

ANEXO I: INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES

ANEXO II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

ANEXO III: REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

ANEXO IV: REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

ANEXO V: DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANEXO I

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES

I.- Bonos Subordinados

EMISIÓN	MONEDA	SERIE	MONTO EMITIDO	SALDO EN CIRCULACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	PAGO DE PRINCIPAL	TASA DE CUPÓN	CÁLCULO INTERES	TIPO DE TASA DE INTERÉS
INTER1BS2	Dólares	B	30,000,000	30,000,000	31/10/2008	31/10/2023	A vencimiento	9.50000%	Nominal	Fija
INTER1BS3	Soles	Única	110,000,000	110,000,000	10/09/2008	10/09/2023	A vencimiento	VAC+3.50000%	Nominal	Variable
INTER1BS5	Soles	A	3,300,000	3,300,000	17/07/2009	17/07/2019	A vencimiento	8.50000%	Nominal	Fija
INTER1BS6	Dólares	A	15,110,000	15,110,000	17/07/2009	17/07/2019	A vencimiento	8.15630%	Nominal	Fija
INTER1BS8	Soles	A	137,900,000	137,900,000	25/06/2012	25/06/2022	A vencimiento	6.90625%	Nominal	Fija
INTER2BS2	Soles	A	150,000,000	150,000,000	11/01/2013	11/01/2023	A vencimiento	5.81250%	Nominal	Fija
INTER2BS3	Dólares	A	50,000,000	50,000,000	13/12/2013	13/12/2023	A vencimiento	7.50000%	Nominal	Fija
Única ⁽¹⁾	Dólares	Única	300,000,000	300,000,000	18/03/2014	19/03/2029 ⁽²⁾	A vencimiento	6.62500% ⁽²⁾	Nominal	De Fija a Variable

II.- Bonos Híbridos (3)

EMISIÓN	MONEDA	SERIE	MONTO EMITIDO	SALDO EN CIRCULACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	PAGO DE PRINCIPAL	TASA DE CUPÓN	CÁLCULO INTERES	TIPO DE TASA DE INTERÉS
Única ⁽¹⁾	Dólares	Única	200,000,000	200,000,000	23/04/2010	23/04/2070 ⁽⁴⁾	A vencimiento	8.50000% ⁽⁴⁾	Nominal	De Fija a Variable

III.- Bonos Corporativos

EMISIÓN	MONEDA	SERIE	MONTO EMITIDO	SALDO EN CIRCULACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	PAGO DE PRINCIPAL	TASA DE CUPÓN	CÁLCULO INTERES	TIPO DE TASA DE INTERÉS
Única ⁽¹⁾	Dólares	Única	650,000,000 ⁽⁵⁾	650,000,000	07/10/2010 ⁽⁵⁾	07/10/2020	A vencimiento	5.75000%	Nominal	Fija

Notas:

⁽¹⁾ Inscrita en la Bolsa de Luxemburgo

⁽²⁾ Al final del año 10, existe la opción de rescate y se reajusta LIBOR de 3 meses + 576 puntos básicos

⁽³⁾ Emisión internacional a través de la Sucursal de Panamá

⁽⁴⁾ Al final del año 10, existe la opción de rescate y se incrementa a la tasa a la que resulte mayor entre LIBOR de 3 meses + 674 puntos básicos ó 10.50000%

⁽⁵⁾ La emisión original por US\$400 millones fue reabierto el 27/09/2012 por un monto adicional de US\$250 millones

Cotizaciones mensuales, correspondientes al ejercicio 2016, de los valores de renta variable y valores representativos de deuda emitidos e inscritos para su negociación en la Bolsa de Valores de Lima.

BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. - INTERBANK

Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2016				Precio Promedio
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	S/
PEP148001006	INTERBC1	2016-01	3.10	3.10	3.10	3.10	3.11
PEP148001006	INTERBC1	2016-02	3.10	3.10	3.10	3.10	3.11
PEP148001006	INTERBC1	2016-03	3.19	3.62	3.62	3.19	3.40
PEP148001006	INTERBC1	2016-04	3.62	3.60	3.84	3.58	3.68
PEP148001006	INTERBC1	2016-05	3.60	3.60	4.10	3.60	3.81
PEP148001006	INTERBC1	2016-06	3.60	3.55	3.60	3.55	3.55
PEP148001006	INTERBC1	2016-07	3.40	3.55	3.55	3.40	3.44
PEP148001006	INTERBC1	2016-08	3.55	3.50	3.55	3.50	3.53
PEP148001006	INTERBC1	2016-09	3.55	3.40	3.55	3.40	3.42
PEP148001006	INTERBC1	2016-10	3.40	3.16	3.40	3.16	3.19
PEP148001006	INTERBC1	2016-11	3.19	3.30	3.50	3.19	3.30
PEP148001006	INTERBC1	2016-12	3.31	3.52	3.52	3.30	3.35

Renta Fija

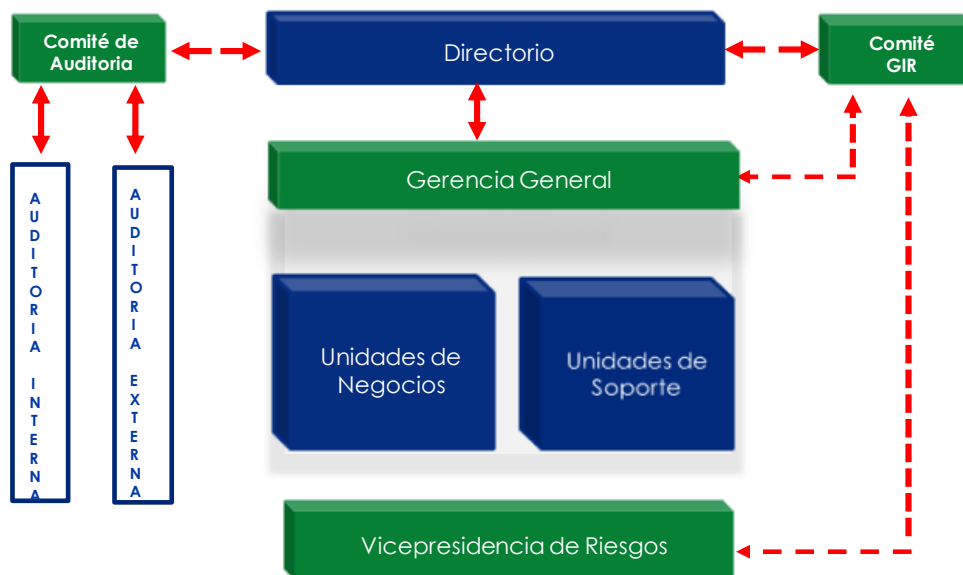
Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2016				Precio Promedio
			Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	%
PEP14800D162	INTER2BS3A	2016-03	107.0163	107.0163	107.0163	107.0163	107.0163
PEP14800D162	INTER2BS3A	2016-06	116.4263	116.4263	116.4263	116.4263	116.4263

ANEXO II

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos es un proceso efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal, aplicado en todo el Banco, diseñado para identificar potenciales eventos que puedan afectarlo y gestionarlos de acuerdo con su apetito por el riesgo.

En el siguiente gráfico se muestra el modelo organizacional que soporta la gestión integral de riesgos del Banco.



Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es un órgano colegiado creado por acuerdo de Directorio.

Es responsable de aprobar las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.

El Comité define el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio y decide las acciones necesarias para la implementación de las acciones correctivas requeridas, en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos.

Durante 2016 el Comité celebró sesiones mensuales. En dichas sesiones se expusieron los aspectos relevantes de la gestión del riesgo de crédito, de mercado, liquidez y operacional, entre otros, se aprobaron algunos ajustes a las políticas de riesgos, se presentaron los resultados de las validaciones de modelos para los diferentes segmentos de negocio, se aprobaron nuevas metodologías y se ajustaron aquellas para una adecuada gestión según el perfil de riesgos del cliente.

Respecto de la gestión del riesgo de crédito del segmento de la Banca Comercial, se aprobaron las Facultades Comerciales para el Segmento de Mediana Empresa (S2) en función al Rating Estadístico, tanto para la Gerencia de Banca Empresa como para las Gerencias Zonales de Lima y Provincias. Para un adecuado seguimiento del proceso se creó la función de Contraloría. Además, se realizan revisiones periódicas de la cartera de la Banca Comercial de acuerdo a los niveles de autonomías aprobados en el

año 2015. En cuanto a la gestión del riesgo de crédito del segmento de la Banca Personas, se desarrolló e implementó un nuevo Score de Origenación de Tarjetas de Crédito y se hicieron ajustes al Score de Cobranzas, así mismo se aprobó la nueva metodología para la identificación de clientes sobreendeudados asociada al mecanismo de alertas; finalmente en la gestión del riesgo de crédito para el segmento de Banca Pequeña Empresa, se aprobó el nuevo modelo de cobranzas con sus respectivas políticas y procedimientos, se autorizó la ampliación de facultades para las operaciones con excepción para el personal de Admisión de riesgos, y se aprobó la modificación del mercado objetivo traspasando el segmento Consolidado a la Banca Empresa, entre otros.

Igualmente, con relación a Modelos de Gestión del Riesgo, se aprobaron los cambios en la metodología para la determinación de clientes expuestos al riesgo cambiario crediticio, se presentó y aprobó la integración de modelo score de origen desarrollado in-house para el segmento de clientes más grandes de la Banca Pequeña Empresa, se presentaron los resultados de las validaciones anuales de los modelos y herramientas de calificación del riesgo de las distintas bancas. Además se presentaron los análisis e impacto de las pruebas de estrés realizadas al portafolio crediticio del banco, cuyos resultados muestran que el banco puede enfrentar satisfactoriamente la ocurrencia de escenarios macroeconómicos adversos (Macro Estrés Interno) y una fuerte depreciación de la moneda local (Estrés de Riesgo Cambiario Crediticio).

En cuanto a la gestión del riesgo de mercado y liquidez, se realizaron mejoras en los modelos del cálculo del VaR Estresado, en los perfiles de riesgo de derivados y en el modelo interno de tasa de interés. Asimismo, se implementó la nueva norma de riesgo país que entró en vigencia en Julio.

Asimismo, con la finalidad de reforzar la gestión del riesgo operacional se formalizaron los criterios relacionados a las Auto-evaluaciones de riesgos y controles, recolección de eventos de pérdida, entre otros, y se implementaron nuevos procesos de control.

El Comité de Evaluación de Productos Nuevos y Cambios Importantes (Comité ERPC) desde febrero de 2013 evalúa los riesgos asociados a nuevos productos y a cambios importantes en el ambiente de negocios, el ambiente operativo o informático, de forma previa a su lanzamiento y ejecución. Durante el año 2016, este comité celebró 8 sesiones manteniendo debidamente informado al Comité de Gestión Integral de Riesgos sobre las principales decisiones tomadas en el ámbito de sus funciones.

Los temas tratados y los acuerdos adoptados en el Comité fueron informados al Directorio, asimismo se elevaron a este Comité, los Informes Trimestrales de Gestión de Riesgo de Crédito y el Informe Anual de Riesgos. Es necesario indicar que aquellas funciones establecidas en el Art. 13° de la Res. SBS N° 3780-2011, para el Comité de Gestión de Riesgo de Crédito, fueron asumidas por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, toda vez que desde el año 2008 ya las había asumido, de acuerdo a lo establecido por la Res. N° 37-2008, Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras, contraídas con cada institución financiera por parte de clientes, y por ello constituye una parte intrínseca del negocio bancario.

La gestión del riesgo de crédito es el proceso que permite mantener el riesgo de crédito dentro de los parámetros aceptables, establecidos en las políticas y procedimientos internos aprobados por el Directorio, y alcanzar sus objetivos de rentabilidad y eficiencia en los segmentos de negocio que nuestra Institución viene atendiendo.

Dichas políticas y procedimientos le permite tomar medidas prudentes y oportunas para enfrentar los posibles incumplimientos, con el objeto de minimizar las pérdidas y además definen los criterios y la

forma de evaluar, asumir, calificar, controlar y cubrir su riesgo crediticio de manera eficiente y acorde a lo establecido por el órgano regulador.

Para la gestión del riesgo de crédito, la Vicepresidencia de Riesgos, cuenta con una estructura organizacional conformada por unidades especializadas para cada uno de los procesos en cada segmento de negocio, los que comprenden tres etapas fundamentales: la admisión de los riesgos, el seguimiento, monitoreo de los mismos y la recuperación de la cartera problema, procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por la Alta Dirección del Banco, los que se detallan a continuación:

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y su solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos, que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera, se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas, que pueden ser preventivas, correctivas o de seguimiento. Dispone para ello con sistemas, modelos y lineamientos, mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados y se definen y decide la gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problema, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos, que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

A continuación se explican los procesos en la gestión del riesgo de crédito en cada segmento de negocio:

I. Gestión de Riesgos Banca Comercial

La gestión de riesgos de la Banca Comercial es aplicada para los diferentes segmentos de negocio: Corporativo, Empresarial, Institucional y Negocio Inmobiliario.

II. Admisión de los Riesgos Banca Comercial

El proceso de Admisión de Riesgos de la Banca Comercial es responsabilidad de la División de Admisión de Riesgos Corporativos y la División de Admisión de Riesgos Empresariales.

Para efectuar una adecuada gestión del riesgo crediticio, el área de Admisión de Riesgos para la Cartera de la Banca Comercial realiza lo siguiente:

- a) **Evaluación y análisis** de las transacciones individuales correspondientes a la Banca Comercial; para ello lleva a cabo una evaluación tanto cualitativa como cuantitativa de las empresas.
- b) **Asignación de un rating** en función a la calidad de riesgo crediticio identificado. A partir de 2012 el Banco inició el proceso para integrar la herramienta del rating estadístico a la gestión de Admisión de Riesgos, con el objeto de ordenar y clasificar a los clientes (empresas) en clases de riesgo homogéneas, en función de la probabilidad de incumplimiento esperada, independiente del monto, del tipo y de las condiciones del crédito otorgado. El sistema asigna a cada cliente una puntuación en función a su información cualitativa, financiera, de comportamiento en nuestra entidad y en el sistema financiero. Es necesario indicar que ésta herramienta no es de aplicación para clientes con

deuda contra garantizada, empresas públicas, promotores inmobiliarios, instituciones financieras, compañías de seguros, municipios y otras instituciones.

Para los clientes que no pueden ser calificados por rating estadístico, se aplica el rating ponderado, el cual es un sistema de valoración subjetiva, que mide la capacidad de pago (actual y de mediano plazo), que tiene toda empresa para hacer frente a sus compromisos.

- c) Se consideran también otros criterios, como la **estructura de garantías** de las operaciones así como el **nivel de concentración individual, grupal y por sector económico**; estando esta última definida por políticas internas del banco. Además, a partir de 2016, se ha empezado a utilizar el cuestionario de riesgo medioambiental para operaciones que se encuentren dentro de la resolución SBS correspondiente. De esta manera, el banco mitiga el riesgo de financiar proyectos que no cuenten con las medidas necesarias para el sostenimiento medioambiental.

La evaluación crediticia se inicia con la solicitud de análisis de la Banca Comercial, acompañada de un planteamiento tentativo de exposición de riesgo a asumir por el Banco. La resolución de la misma estará a cargo de los diferentes comités de crédito en función a las facultades delegadas por la alta dirección del Banco y según las políticas desarrolladas en los distintos manuales de riesgos aprobados.

El cumplimiento de las condiciones aprobadas y la existencia de documentación de respaldo que acredita la acreencia del Banco, son controladas y desembolsadas/ emitidas por el área de Gestión y Transformación de Procesos.

III. Seguimiento de Riesgos y Recuperaciones

a. Seguimiento Banca Comercial

La División de Seguimiento de Riesgos de la Banca Comercial, tiene como encargo lo siguiente:

- Velar por el normal desarrollo y desempeño de los créditos de la cartera comercial, compuesta por Banca Corporativa, Banca Empresa Lima y Provincia, Negocio Inmobiliario y Banca Institucional.
- Clasificar la cartera de créditos del Banco asignando las categorías de riesgo dispuestas por el ente regulatorio.
- Administrar las provisiones por riesgo crediticio y riesgo país del Banco conforme a la regulación local.

La función de Seguimiento es proactiva, ya que busca actuar oportunamente para corregir y evitar el deterioro de la calidad de cartera. En resumidas cuentas, se trata de un sistema preventivo cuyo fin es minimizar las posibles pérdidas que puedan producirse por el deterioro de los créditos con distintos riesgos identificados.

En línea con lo descrito, esta función preventiva es llevada a cabo por las áreas de Seguimiento de Riesgos de Banca Corporativa y Negocio Inmobiliario y por el área de Seguimiento Banca Empresas Lima y Provincias. Ambas áreas tienen como principal función, la detección temprana de posibles desviaciones en los comportamientos crediticios y evolución financiera de los clientes a través de procedimientos internos que generan alertas.

Para la clasificación de la cartera de créditos del Banco, se utilizan herramientas con soporte tecnológico, las que aunadas al conocimiento experto, les permite administrar satisfactoriamente los procesos requeridos por el ente regulador (Superintendencia de Banca Seguros y AFPs) logrando así el adecuado cálculo de las provisiones crediticias y de riesgo país.

Para todo ello se utilizan las siguientes herramientas:

- **Comités de vigilancia especial**, se realizan mensualmente tomando en cuenta un sistema con grados de vigilancia que incorpora a aquellos clientes cuya información financiero-crediticia y de entorno presentan algún deterioro o efecto adverso sobre su desempeño.
- **Proceso de clasificación del deudor No minorista**, el que se realiza mensualmente tomando en consideración parámetros establecidos por el ente regulador. Para tal fin se han diseñado formatos que se ajustan a las características del deudor evaluado.
- **Procesos de evaluación de deudores con criterios unificados**, el cual permite identificar aquellos clientes que no presentan señales de alerta crediticias o financieras permitiendo con esto mantener su clasificación y cumplir con lo establecido por la Superintendencia de Banca Seguros y AFPs en su resolución SBS N° 11356-2008.
- **Sistemas de detección temprana**, que se realizan a través de varios controles tales como: i) señales de alerta crediticia, que funcionan como detección de aquellos clientes que pudieran presentar alguna desviación en su comportamiento crediticio, ii) alertas financieras, a partir de indicadores clave que identifican a los clientes que exceden parámetros establecidos, iii) sistema de detección de variaciones en importaciones y exportaciones, iv) seguimiento de operaciones adelantadas y desembolsadas con autonomías comerciales, v) señales de alerta en proyectos inmobiliarios, vi) reporte y seguimiento de vencidos, vii) reporte de leasing no activados, viii) reporte de operaciones reprogramadas, ix) reporte de revisión de FEVE y clasificación, entre otros.
- **Proceso de implementación de panel inmobiliario**, cuya implementación la está llevando a cabo el área de Administración de Proyectos Inmobiliarios en colaboración con las diferentes áreas que interactúan con el negocio. A la fecha, Seguimiento de Riesgos y Recuperaciones está brindando sugerencias para que el modelo arroje alertas automáticas de seguimiento y cuadro de proyectos, entre otros.
- **Categorizador de clientes**, soporte tecnológico que permite identificar a los clientes del banco y segmentarlos según lo estipulado por la SBS en su Resolución N° 11356-2008.
- **Plataforma tecnológica para el cálculo de provisiones crediticias** y clasificación de cartera de créditos del Banco que recoge los criterios indicados por la SBS en su Resolución N° 11356-2008.
- **Metodologías de seguimiento permanente del grado de concentración de la cartera** a nivel individual, por grupos económicos, por sectores económicos y finalmente por zona geográfica, tal como lo indica la resolución SBS N° 3780-2011.
- **Pruebas de estrés** de aplicación periódica para medir la sensibilidad de la cartera ante cambios en variables económico-financieras.
- **Revisión del apetito de concentración de los sectores económicos** en la banca comercial, tomando en consideración el comportamiento de los mismos en el banco, en la economía y en el sistema financiero.
- **Metodología para la Gestión del Riesgo Social y Ambiental**, la cual se implementó a inicios del año 2016, junto con el ingreso en vigencia de la Norma SBS N°1928-2015. Comprende políticas y procedimientos necesarios para identificar, evaluar y gestionar de manera estructurada y constante, los riesgos e impactos ambientales y sociales, cuyo proceso va desde la admisión, aprobación y seguimiento de los créditos, hasta la información a reportarse a dicho órgano supervisor. Dicha implementación, contó con la asesoría de un consultor independiente experto en el tema, quien

capacitó a los principales ejecutivos a través de talleres presenciales, y que se complementaron con cursos inhouse respecto al tema.

Estas herramientas y metodologías permiten una identificación de clientes con su nivel de riesgo asociado y determinar qué acciones tomar, que van desde su registro en algún grado de vigilancia hasta la suspensión de sus líneas de crédito de ser el caso.

b. Recuperaciones

El Departamento de Recuperaciones es un área especializada en la gestión de cobranza de los créditos de la cartera de los clientes comerciales (Banca Corporativa, Banca Empresa, Banca Pequeña Empresa, Leasing y Negocio Inmobiliario), la gestión de cobranza se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y estructuradas que tienen como finalidad la adecuada y oportuna recuperación de los créditos y la protección de los intereses e imagen del Banco.

La gestión de cobranza se realiza a través de dos fases:

- **Proceso de negociación:** se ofrecen fórmulas de solución eficientes teniendo en consideración las características de cada caso, buscando: (i) mejorar las posibilidades de cobro a través de la constitución de nuevas garantías, o (ii) interponer medidas cautelares antes del proceso judicial. Todas estas acciones son debidamente registradas con la finalidad de realizar un seguimiento oportuno de la cartera problema y el cumplimiento de los acuerdos de pago a los que se haya llegado con los clientes.
- **Procesos judiciales:** los abogados responsables de las acciones de recuperación judicial determinan la estrategia legal a seguir a efectos de realizar, supervisar y controlar las gestiones de cobranza judicial. Todo ello con la finalidad concretar el recupero, minimizando la pérdida de los créditos ingresados a cobranza judicial.

En los casos de negocio inmobiliario, el Departamento de Recuperaciones realiza el saneamiento físico y legal de los proyectos inmobiliarios, manteniendo una buena relación con los terceros compradores y protegiendo la imagen e intereses del Banco.

Con la finalidad de gestionar eficientemente la cartera a su cargo, el Departamento de Recuperaciones cuenta con las siguientes áreas especializadas:

- **Créditos Especiales;** diagnóstico inicial del cliente, refinanciamiento crediticio y obtención de garantías para el logro de una mejor posición del banco.
- **Cobranza Judicial;** interposición de medidas cautelares, inicio de acciones judiciales, elaboración de transacciones, asesoría legal, saneamiento físico y legal de inmuebles y finalmente ejecución de garantías que hacen posible la recuperación de los créditos.
- **Administración y Venta de Activos;** donde se reciben, sanean, administran y realizan los bienes adjudicados y recuperados como consecuencias de las actividades de cobranza antes referidas.

Una adecuada gestión dependerá del ingreso temprano de los deudores con problemas, una evaluación y diagnóstico oportuno, seguido de acciones eficientes y anticipadas. Estos son los elementos esenciales que aseguran la recuperación de la cartera de alto riesgo.

IV. Gestión de Riesgos Banca Pequeña Empresa

La cartera de créditos de la Banca Pequeña Empresa en el Banco, está dirigida a los empresarios (personas naturales con negocio propio o personas jurídicas) cuyas ventas anuales oscilan entre S/180 Mil y S/3 MM, clasificada según el volumen de ventas en los Segmentos Aspiracional y Empresario. Las políticas y procedimientos de resolución de créditos, cobranza y seguimiento de cartera se encuentran enmarcados en pautas estandarizadas y especializadas que se integran en un circuito sistematizado denominado plataforma BPE de Interbank.

La gestión del riesgo de este negocio está a cargo de la División de Riesgos de Banca Pequeña Empresa y está conformada por las áreas de Admisión de Riesgos y de Gestión y Seguimiento. Sus funciones específicas se detallan a continuación:

Admisión de Riesgos

Estudio y Evaluación crediticia: El área de negocios recaba, evalúa y valida la información que sustenta la necesidad de crédito de un cliente, sometiéndola a una calificación por medio de las herramientas y modelos estadísticos implementados en BPE (Scoring de Originación), y de acuerdo al perfil de riesgo resultante para dicha solicitud, se continúa con el proceso de verificación y desembolso asignado a la División comercial BPE o es presentada al área de Admisión de riesgos para su resolución.

El personal que integra la organización se encuentra técnicamente capacitado mediante una “Certificación en políticas de riesgos” especializada en Banca Pequeña Empresa (evaluable y/o renovable anualmente), con lo cual se estandarizan los criterios para el cálculo y la toma de información económico-financiera que respalda cada presentación, se aplica la denominada Tecnología de Evaluación de Riesgos de BPE (TER). Con esta política se logra incorporar la cultura de riesgos desde el inicio del proceso a todos los integrantes Negocio y Riesgos, respectivamente.

Gestión y Seguimiento

La función está a cargo del Área Gestión y Seguimiento de Riesgos de Banca Pequeña Empresa, cuyo objetivo principal es mantener permanentemente evaluada la gestión del riesgo de este portafolio, mediante el monitoreo de los indicadores de calidad de cartera y la verificación de la correcta aplicación de las políticas de Riesgos en la concesión de créditos. A su vez está encargada de analizar las variables exógenas que podrían provocar desviaciones en el desempeño de la cartera, de tal manera que se tomen decisiones de gestión y políticas para su mitigación; y por otro lado, tiene a su cargo el proceso de cobranza de los créditos en los diferentes tramos de atraso. Entre las actividades desarrolladas específicamente se encuentran:

- a) **Contraloría**, revisión periódica de la concesión de operaciones crediticias, con el objeto de verificar la correcta aplicación de las políticas de riesgos, siguiendo procedimientos de evaluación a distancia o de campo.
- b) **Señales de Alerta**, ex-ante y ex-post, se trata de reportes que distinguen clientes u operaciones presentadas que denotan irregularidades al momento de solicitar un crédito o en su desempeño como cliente del Banco.
- c) **Sistema de Sobreendeudamiento**, proceso que califica el grado de exposición de un cliente de acuerdo a los niveles establecidos. Tomando en cuenta el endeudamiento (a nivel del sistema financiero) respecto a su información económico-financiera.

- d) **Seguimiento Especial BPE**, permite calificar la cartera en grupos de riesgo proporcionando información acerca del comportamiento registrado en el Banco y determina las acciones anticipadas de gestión o bloqueos para la concesión de nuevos financiamientos.
- e) **Cobranzas**, tiene establecido un proceso de gestión de cobro que va desde el primer día de atraso de un crédito hasta los 90 días, traspasando luego al área de Recuperaciones la gestión dura y especializada en normalización o procesos judiciales. La gestión se encuentra tipificada y estandarizada diferenciando el nivel del riesgo (Scoring de cobranzas) y los tramos que lleva vencido un crédito para asignar a los canales implementados de gestión (telefónica, Ejecutivo Comercial, Gestor de campo).

Durante el año 2016 en la gestión del riesgo de crédito de la Banca Pequeña Empresa, se reorganiza la estructura comercial BPE, reenfocando el negocio a clientes con ventas hasta los S/3 millones, dejando de atender el denominado Segmento Consolidado (ventas hasta S/7.5 millones), portafolio que se traspasa a la Banca Empresa. Con ello se busca elevar la productividad del negocio y la especialización de la organización.

V. Gestión de Riesgos Banca Personal

La Gestión de Riesgos Banca Personal tiene como objetivo garantizar un sano desarrollo y crecimiento de los negocios de tarjetas de crédito, créditos por convenio, créditos hipotecarios, préstamo en efectivo y créditos vehiculares, ello dentro del marco del apetito por el riesgo definido por el Banco, estableciendo para esto estrategias que permitan cuantificar y valorar la calidad del riesgo del portafolio así como de las nuevas colocaciones. Asimismo, tiene la función activar las acciones necesarias para la recuperación de los créditos de esta Banca, y definir las estrategias de cobranza que optimicen dicha recuperación logrando un equilibrio adecuado entre rentabilidad y riesgo.

La Gestión del Riesgo de Banca Personas se encuentra soportada en herramientas tecnológicas de clase mundial y sistemas de información que permiten hacer el seguimiento de la vida del crédito para todos los productos de Banca Personal, brindando efectividad, agilidad, y homogeneidad en los procesos de decisión. Asimismo, permite identificar variables discriminantes de riesgo, proponiendo un monitoreo proactivo y preventivo de la cartera.

En el año 2016 se creó la Gerencia Central de Riesgos Retail, con el objetivo de optimizar la relación riesgo-rentabilidad del portafolio de Banca Personal en función del apetito de riesgo del banco. La Gerencia Central está conformada por la División de Riesgos Banca Personas, la División de Cobranzas y la Subgerencia de Estrategias de Cobranzas.

La División de Riesgos de Banca Personas cuenta con cinco (5) áreas de soporte para las distintas etapas de la gestión y mitigación de riesgos:

- a) En el proceso de originación, **el área de Admisión de Riesgos Banca Personal** realiza la evaluación crediticia de las solicitudes de crédito de los clientes. Utiliza un conjunto de herramientas de información, tales como:
- **Workflow de Adquisición Banca Personal**: tiene por objetivo ordenar el flujo de procesos y distribuir las cargas de solicitudes de créditos, según las condiciones deseadas.
 - **Motor de decisiones de crédito**: facilita la implementación de las reglas generales de negocio, las reglas particulares de cada producto, la posibilidad de introducir reglas “Challenger” y la implementación de modelos estadísticos.
- b) **El área de Modelos de Riesgos**, tiene entre sus funciones principales el desarrollo y ajuste de modelos de score, aplicados para todo el ciclo de vida del cliente: admisión, gestión/seguimiento y

cobranzas. Asimismo, es el equipo encargado del desarrollo de herramientas analíticas en general y metodologías que contribuyan a una adecuada gestión y medición de riesgos.

- c) **El Área de Herramientas y Gestión de Información**, es la encargada de la administración y control de las herramientas tecnológicas de riesgos para la Banca Personas, que se utilizan tanto en los procesos de originación como de seguimiento, asegurando que las políticas y parámetros de riesgos considerados, se ajusten a los establecidos en los Manuales de Riesgos, y así contribuir a una eficiente y adecuada gestión del riesgo a través de la administración y uso óptimo de herramientas tecnológicas y motores de decisión.

La Sub Gerencia participa en la definición de proyectos y desarrollos que afectan a la plataforma de evaluación crediticia y que requieran de la implementación de estrategias y políticas en el motor de decisiones.

En relación a la Gestión de la Información, este equipo es el encargado de generar y administrar información de calidad para desarrollar estrategias y análisis tanto en la originación de créditos como en la gestión de clientes, así como de generar información para el seguimiento y monitoreo de estrategias, modelos y políticas implementadas en el motor de decisiones.

- d) **El Área de Gestión y Seguimiento de Riesgos**, tiene como función identificar y cuantificar los factores de riesgo del portafolio, generados en la etapa de originación, gestión y recuperación así como optimizar la relación riesgo-rentabilidad del portafolio, ello de acuerdo al apetito por el riesgo definido por el Banco.

El área es responsable de monitorear el comportamiento de la cartera crediticia y de las nuevas colocaciones, identificando oportunamente desviaciones de las principales variables de riesgo, ello a partir de la revisión y análisis periódico de los niveles de riesgo así como de la identificación de riesgos potenciales, vigilando en todo momento el cumplimiento de lo establecido en las políticas de riesgo. La gestión implica la comunicación oportuna a la Alta Dirección, acerca del nivel de exposición por riesgo de crédito de la Banca Personas.

Así mismo el área soporta sus análisis y decisiones en las siguientes herramientas analíticas:

- Score Buró de clientes, Score de Comportamiento, Score Hipotecario, etc. Estos modelos perfilan el desarrollo crediticio del cliente y permiten estimar e identificar clientes con elevado nivel de riesgo y exposición.
- Sistema de Sobreendeudamiento, conjunto de reglas que se basan en la evolución crediticia del cliente tanto en el Banco como con el Sistema Financiero, permitiendo realizar acciones preventivas sobre aquellos deudores con elevado nivel de endeudamiento.

En relación a la función de Políticas y Estrategias, tiene como función principal proponer y revisar periódicamente las políticas para la admisión y gestión de clientes en los distintos productos de Banca Personas. Asimismo, está encargada de la definición, evaluación y documentación de campañas masivas para todos los productos de Banca Personal.

Finalmente, el área contribuye con el análisis relacionado a la modificación o creación de nuevos productos, o atención de nuevos segmentos.

- e) **La unidad de Control de Gestión de Riesgo**, tiene como función la formalización y monitoreo del cumplimiento de las políticas establecidas por la gestión de riesgos de la cartera de Banca Personas, estableciendo mecanismos de control para optimizar el proceso crediticio.

Este equipo es el responsable de monitorear el avance y cumplimiento de las observaciones emitidas por Auditoría Interna, Externa y SBS, en sus Visitas de Inspección.

La División de Cobranzas de Banca Personal, se encarga de la recuperación de los créditos en mora para lo cual ejecuta diversas estrategias de cobranza y acciones necesarias para el recobro de los créditos, cumpliendo con los niveles de efectividad y resultados establecidos por la Alta Dirección.

Dentro del proceso de recuperación, se puede identificar claramente las siguientes etapas: cobranza temprana, cobranza intermedia, cobranza prejudicial y judicial y recovery (gestión de cobranza de cartera castigada).

Para realizar la gestión de recuperación, se cuenta con un equipo interno y el soporte de empresas externas especializadas. Asimismo, se utilizan diversos canales, tales como SMS, correos electrónicos, envíos de cartas, llamadas telefónicas y visitas domiciliarias.

En el 2016 se fortaleció la División de Cobranzas con la creación de las siguientes Sub Gerencias :

- a) **Sub Gerencia Cobranza Temprana**, que tiene como función la cobranza de la cartera en los dos primeros tramos de mora. El equipo de cobranza temprana se reforzó con la incorporación de 2 Supervisores, 34 gestores telefónicos y 8 gestores de campo.
- b) **Sub Gerencia Cobranza Intermedia**, que tiene como función la cobranza de la cartera vencida, judicial y castigada. El equipo de cobranza intermedia se reforzó con la incorporación de 6 Ejecutivos de Plataforma de Cobranza y 11 gestores de campo para las Tiendas de Provincias.
- c) **Sub Gerencia Gestión de Información**, que tiene como función la asignación de las carteras, la información de seguimiento, el cálculo de las comisiones y honorarios y la emisión de los tableros de control. El equipo de gestión de información se reforzó con la incorporación de 2 Analistas.

Con la finalidad de incrementar la recuperación de créditos, durante el año se inició la implementación de un nuevo sistema de cobranza “Cyber Financial” que abarca todo el proceso de cobranza e incorpora tableros de control.

Se contrató la consultoría de la empresa española TDX Indigo, especializada en temas de cobranza, para la revisión del proceso en todas sus etapas, buscando eficiencias e implementación de mejores prácticas.

La Subgerencia de Estrategias de Cobranzas, ha desarrollado y tiene a su cargo el sistema de alertas tempranas y de sobreendeudamiento en el seguimiento de la cartera de Banca Personal. Realiza acciones preventivas en el portafolio de alto riesgo para contener las entradas en mora.

Asimismo, perfila el portafolio de entradas en mora recibido por el área de cobranzas para identificar potenciales cambios y proponer acciones tácticas en la gestión de cobranzas; así como, segmenta la cartera por niveles de riesgo para la priorización y niveles de intensidad en la gestión en cobranzas.

Finalmente, este equipo es el responsable de definir políticas y estrategias de cobranzas adecuadas y necesarias para incrementar la recuperación de la cartera en todas las etapas de cobranza y de desarrollar proyectos que contribuyan a la implementación de Analytics en Cobranzas.

VI. Riesgo Operacional

Interbank define el riesgo operacional como “la posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos”². El modelo de gestión de riesgo operacional se sustenta en metodologías, procedimientos y herramientas de primer nivel que nos permiten identificar, valorar, mitigar y monitorear estos riesgos.

El principal responsable de la gestión del riesgo operacional es el Directorio, quien encarga al Comité de Gestión Integral de Riesgos la aprobación de políticas, el conocimiento de las principales exposiciones, la toma de decisiones para mitigar esta clase de riesgo y asegurar la implementación de la administración de los mismos a través de la División de Riesgo Operacional. Esta división especializada forma parte de la Vicepresidencia de Riesgos y desarrolla la cultura, metodología e infraestructura que permiten a las divisiones de negocios y soporte, gestionar los riesgos operacionales inherentes a los productos y servicios ofrecidos por el Banco.

La metodología para la gestión de riesgos de operación en Interbank, se basa en cuatro herramientas para la identificación y medición de los riesgos, las mismas que calculan el nivel de exposición y facilitan la toma de decisiones para mitigar exposiciones no alineadas al apetito y tolerancia al riesgo del Banco. Estas herramientas son:

- a) **Auto-evaluación de riesgos y controles:** Herramienta de gestión preventiva para identificar y valorar los principales riesgos y controles. La valoración de los riesgos se realiza a través de cuestionarios de auto-evaluación de riesgos críticos, permitiéndonos conocer las principales causas por las cuales se pudiesen materializar los riesgos identificados así como la frecuencia y pérdida estimada a partir de ciertos escenarios planteados.
- b) **Recolección de eventos de pérdida:** Herramienta para medir los eventos de pérdida materializados, cuantificando los montos asociados y sus recuperos. Es la base del desarrollo de herramientas cuantitativas para medir el riesgo operacional. El Banco recolecta eventos de pérdida de manera sistemática desde el 2004, mejorando constantemente el proceso de captura y cuantificación de la misma.
- c) **Indicadores de riesgo:** Herramienta que nos permite monitorear los riesgos y verificar que se encuentren dentro de los niveles de control aceptados.
- d) **Seguimiento a Planes de Acción:** Herramienta que busca a través de una serie de actividades priorizadas y enfocadas a reducir o eliminar la exposición al riesgo operacional. Un plan de acción pasa por las etapas de diseño, ejecución y seguimiento.

Durante el año 2016, Interbank continuó aplicando el método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo, autorizado por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) hasta noviembre del 2018. Esta autorización es un reconocimiento a la gestión de los riesgos operacionales, seguridad de información y continuidad de negocio, consistente con el apetito de riesgo del Banco, sustentado en el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y las mejores prácticas internacionales.

La eficiencia en la administración de los riesgos operacionales ha permitido un menor requerimiento del patrimonio efectivo del Banco para cubrir estos riesgos, calculado este en S/ 229.75 MM.

² Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Programa de Continuidad del Negocio (PCN)

Integrado a la gestión de riesgos operacionales del Banco, el PCN se constituye como una de las principales medidas de mitigación ante el riesgo de interrupción operativa que pueda afectar a la organización. En ese sentido, durante el año 2016 se continuó trabajando en aspectos propios del mantenimiento del programa, como en la cobertura de brechas halladas en dichas actividades, los que se detallan a continuación:

- a) **Cursos virtuales de continuidad del negocio:** el principal objetivo de los cursos fue lograr que los participantes tomen cabal conocimiento de los principales elementos y características que integran una adecuada gestión de la continuidad del negocio, a través del entendimiento de las mejores prácticas, de la comprensión de una adecuada definición y planificación estratégica, y del aprendizaje de actividades de implementación y mantenimiento de un programa de continuidad. Se dictaron a los integrantes de los Equipos de Recuperación (responsables de gestionar la recuperación del banco ante un evento de desastre) que no han participado en las ediciones anteriores de este curso.
- b) **Pruebas y ejercicios:** realizados con la finalidad de probar el funcionamiento de las herramientas de contingencia de los componentes críticos del negocio, se realizaron pruebas de los servicios tecnológicos de continuidad, para medir la efectividad de los procedimientos alternos diseñados por el Banco. También se ejercitó al personal clave del PCN a través de ejercicios virtuales que simulaban situaciones de interrupciones operativas. En base a las oportunidades de mejora halladas, se realizaron ajustes a los procedimientos en cuestión.
- c) **Mantenimiento de los planes de Continuidad:** se ejecutó regularmente el procedimiento implementado para mantener actualizados los planes de continuidad del Banco, de acuerdo a la meta planteada.

VII. Modelos de Gestión del Riesgo

En el año 2009 se crea el Departamento de Modelos de Gestión del Riesgo de Crédito (MGR), que pertenece a la Vice Presidencia Ejecutiva de Riesgos, cuyo principal objetivo es liderar la implementación de herramientas y metodologías para la mejora en la medición, cuantificación y gestión del riesgo de crédito, acorde con los lineamientos del Comité de Supervisión Bancaria (Basilea) adoptados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Metodologías de Medición del Riesgo del Crédito

Métricas de Riesgo

La medición del Riesgo del Crédito se realiza principalmente utilizando dos métricas, la **Pérdida Esperada (PE)** y el **Capital Económico (CE)**. La primera representa el valor medio de las pérdidas crediticias, se considera como un costo y puede ser calculada a distintos niveles/ ejes, ya sea a nivel de unidad de negocio o producto. Por otro lado, el Capital Económico, es el colchón de capital necesario que podrían ser utilizadas para cubrir las pérdidas inesperadas, es decir, aquellas que surgen de la posibilidad de obtener pérdidas reales por encima de las esperadas. Estas dos medidas le dan un nuevo enfoque no solo en la manera de gestionar el riesgo, dándole una visión prospectiva, sino que combinadas con medidas de rentabilidad, convierten a la gestión del riesgo en uno de los elementos importantes en la generación de valor.

Para el cálculo de la PE y el CE, se necesitan de tres parámetros de riesgos: la **Probabilidad de Incumplimiento (PD)**, la **Severidad de la Pérdida (LGD)** y la **Exposición al momento de Incumplimiento (EAD)**. Estos parámetros son calculados utilizando información histórica y se presentan

principalmente a nivel operación o cliente/producto pero también se pueden utilizar otros ejes como sector, distribución geográfica, tipología de cliente por mencionar algunos.

Herramientas de Calificación

Para una gestión avanzada en materia de riesgos no se puede dejar de mencionar las **herramientas de calificación**, que son modelos que asignan un puntaje y ordenamiento a las operaciones y/o cliente en función a su calidad crediticia permitiendo de esta manera identificar también posibles nichos de cartera en las que se puede crecer como negocio, alineados siempre el apetito de riesgo del Banco.

En este sentido, Interbank viene implementando desde hace algunos años modelos analíticos de valoración y calificación interna de operaciones y clientes para apoyar las diferentes etapas en la gestión de riesgos, es decir, desde la originación y admisión, el seguimiento y la recuperación de las operaciones que se encuentra en mora temprana.

a) **Scoring:** Herramientas estadísticas orientadas a calificar y estimar la probabilidad de incumplimiento de una operación o un cliente, se utilizan para los segmentos retail. Dentro de este tipo de herramientas encontramos scorings de origen o reactivos, evalúan la calidad crediticia de las operaciones, tratan de predecir la morosidad de las mismas al momento de la solicitud del crédito; scorings de comportamiento, evalúan el comportamiento de las operaciones de un cliente una vez concedidas, utilizan información de performance interno y externo, calculan la probabilidad de incumplimiento en cualquier momento del tiempo; scorings buró, se utilizan principalmente para hacer prefiltros de nuevos clientes o incursionar en nuevos segmentos.

En Banca Pequeña Empresa se desarrollaron e implementaron durante 2012 scoring de origen y de comportamiento, orientados a evaluar operaciones y clientes de los segmentos de menores ventas de la banca (ventas menores a 1 millón de soles). Actualmente, se vienen actualizando los modelos para mejorar los niveles de predicción. Para el segmento de ventas superiores al millón de soles, se implementó en el segundo semestre del año un modelo de originación desarrollado in-house.

b) **Rating:** Herramienta orientada a evaluar y calificar la calidad crediticia de los clientes empresas a partir del cálculo de la probabilidad de incumplimiento del cliente.

Desde finales de 2011, Interbank cuenta con un modelo **rating** estadístico diseñado para evaluar clientes empresas con ventas superiores a S/ 3 MM.

Hay que destacar que el Rating Estadístico asigna a cada cliente una puntuación a partir de la suma ponderada de los puntajes obtenidos por cada uno de los cuatro módulos que tiene la herramienta, tres de ellos de carácter cuantitativo (Módulos: financiero, comportamiento interno y comportamiento externo) y uno cualitativo.

Durante 2016 se trabajó en mejorar los niveles de predicción de la herramienta, realizando cambios en el módulo financiero y el de comportamiento interno, el nivel de facturación mínimo para ser evaluado por la herramienta se ha fijado encima de S/ 1 MM. Adicionalmente, la herramienta se calibrará de tal forma que no sólo se podrá contar con una Probabilidad de Default TTC (through the cycle) que responde a un promedio histórico de PDs dentro de un ciclo económico, similar a la calculada en la versión anterior, sino también, con una probabilidad de default PIT (point in time), que es la que se obtiene en el momento económico en la que se realizó el nuevo ajuste. Así con el uso combinado de ambas medidas, se podrá gestionar de mejor manera, en términos de capital económico, pérdidas esperadas y asignación de precios para la Banca de Empresas y Corporativa.

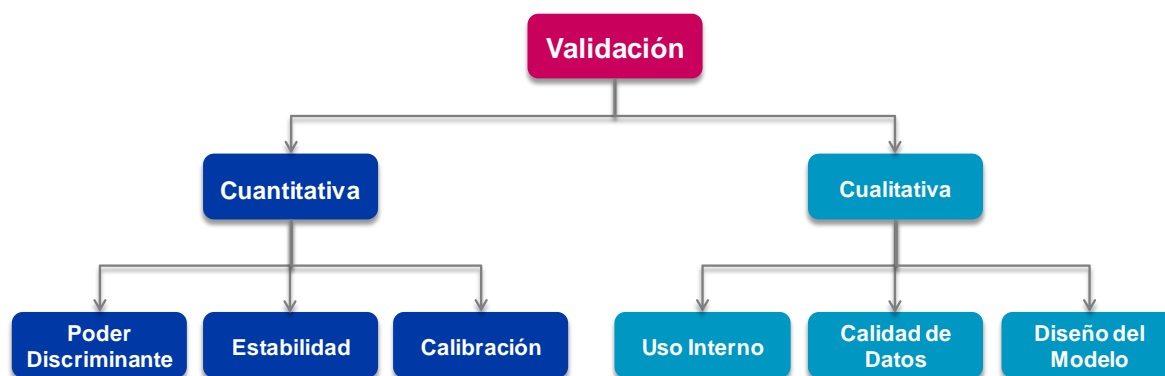
Validación y Monitoreo de Herramientas

Para velar por el buen funcionamiento de las herramientas y para verificar que estas siguen prediciendo y ordenando adecuadamente el riesgo, el área de MGR realiza dos tipos de análisis. Por un lado, se realiza un monitoreo mensual, donde se revisa que la herramienta mantiene los niveles de predicción y que la distribución de la población no ha sufrido cambios significativos con respecto al desarrollo. Para cumplir con dichos objetivos, se hace seguimiento a distintos indicadores como el coeficiente de GINI y el indicador de estabilidad (PSI), así como de otras pruebas complementarias para una revisión más exhaustiva de la performance de la herramienta (análisis de cosechas, matrices de confusión, indicador de KS, etc). Este monitoreo se realiza tanto para las herramientas que fueron desarrolladas internamente (in house), como por terceros (proveedores externos).

Adicionalmente al monitoreo, el área de MGR realiza una validación integral, con frecuencia anual, de aquellas herramientas que han sido desarrolladas por terceros. Dicha evaluación consiste en una validación cuantitativa y cualitativa, cuyo esquema detallado se encuentra en el Gráfico N° 01.

Para las herramientas desarrolladas internamente (in house), la validación es realizada por un tercero, de preferencia una empresa de reconocido prestigio en el mercado.

Gráfico N° 01



Pricing

En el primer semestre de 2015, se culminó con el desarrollo de la Calculadora RAR (Rentabilidad Ajustada al Riesgo) para Banca Corporativa, Banca Empresa y Banca Pequeña Empresa. Dicha herramienta permite determinar la rentabilidad ajustada al riesgo de la operación y sugiere un precio para alcanzar la rentabilidad objetivo del banco. Durante el año 2016, se trabajó en la integración de la herramienta y la toma de decisiones.

A partir del 2017, se continuará con el seguimiento a los resultados que arroja la herramienta (pricing, RAR de operación/cliente) y al nivel de uso de la calculadora en la toma de decisiones para la Banca Comercial y así determinar si es necesario realizar algún ajuste que sea necesario; así también durante el año en mención, se espera desarrollar y comenzar con la implementación de una calculadora RAR para el segmento de Banca Personas.

Apetito al Riesgo

A partir del segundo semestre de 2015, se continuó con los trabajos de implementación del Marco de Apetito al Riesgo: revisión, calibración de métricas y límites de apetito, integración en el proceso presupuestario y desarrollo del modelo de estrés test integral.

Actualmente se cuenta con una plataforma, que permite comparar la evolución de los principales indicadores, tanto estratégicos (indicadores primarios) como de gestión, (indicadores secundarios) con los límites de apetito y tolerancia definidos por cada indicador.

VIII. Riesgos de Mercado

Los riesgos de mercado se definen como la posibilidad de pérdida por variaciones en el comportamiento de los principales factores del mercado financiero, como por ejemplo: tipos de cambio, tasas de interés, precios bursátiles, precios de materias primas (commodities) y liquidez.

La posibilidad de pérdida puede ocurrir por disminuciones en el valor de los activos y posiciones de la cartera negociable, lo que es conocido como riesgo del portafolio o cartera de negociación. Puede también producirse por movimientos adversos en la proyección de ingresos financieros netos de la institución o por la falta de recursos líquidos para las distintas necesidades del Banco, situaciones que se conocen como riesgo de balance.

La gestión de Riesgos de Mercado comienza a operar independientemente de las áreas tomadoras de decisión de riesgos, desde 1998, año en el que el Banco desarrolló el primer modelo local de medición del Valor en Riesgo para medir el riesgo del portafolio.

La División de Riesgos de Mercado, además de la gestión del riesgo de portafolio y del riesgo de balance, tiene a su cargo dos funciones relacionadas al riesgo crediticio: la gestión del riesgo de instituciones financieras y la gestión del riesgo país.

La gestión del riesgo de portafolio se basa en el control permanente de las inversiones para que no excedan el riesgo máximo tolerable. Para ello se emplean diversos instrumentos de medición entre los que destacan el valor en riesgo (VaR), pruebas de stress de los principales factores de riesgo, límites a las posiciones de instrumentos y límites a las pérdidas máximas o stop loss. Estos indicadores son calculados y monitoreados en forma diaria.

La gestión del riesgo de balance se efectúa tanto por los aspectos de liquidez como de tasa de interés, a través del análisis de GAPs de vencimientos y de re-precios respectivamente.

Desde el cierre del año 2013 se ha incluido como parte de los estados financieros, información de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera 7 (NIIF 7), en cumplimiento de la regulación vigente de la SBS. La revelación consiste principalmente en mostrar la gestión que se ejerce sobre los activos y pasivos financieros, en especial con atención en la gestión de riesgos. Dentro de los riesgos más importantes que se consideran están el de crédito, el de moneda, el de tasa de interés y el de liquidez.

Durante el año 2016, por parte de los riesgos de portafolio, se implementó un nuevo método de cálculo de VaR estresado, de la mano de un mejor conocimiento de la herramienta Algorithmics. Asimismo, se realizaron mejoras en los perfiles de riesgos de derivados y mejoras operativas en el manejo de procesos diarios.

Por el lado de los riesgos de balance, se inició el proyecto de automatización de información con el fin de incorporar información más completa y se realizaron diversos ajustes al modelo interno de tasa de interés.

En relación al riesgo país, se implementó la nueva norma de la SBS, que empezó a regir a partir de Julio de 2016.